

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de A Coruña	Facultad de Ciencias de la Educación	15019803	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Investigación e Innovación en Didácticas Específicas para Educación Infantil y Primaria		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Investigación e Innovación en Didácticas Específicas para Educación Infantil y Primaria por la Universidad de A Coruña; la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de Vigo			
NIVEL MECES			
3/3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	Nacional		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Ciencias de la educación			
CONVENIO			
Convenio de colaboración UDC, USC E UVIGO			
UNIVERSIDADES PARTICIPANTES	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Santiago de Compostela	Facultad de Ciencias de la Educación	15027642	
Universidad de Vigo	Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte	36020507	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MANUEL PERALBO UZQUIANO	Decano		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JULIO ERNESTO ABALDE ALONSO	Rector		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MANUEL PERALBO UZQUIANO	Decano		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Universidad de A Coruña, Rectorado, A Maestranza, 9	15001	Coruña, A	647387754
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
reitor@udc.es	A Coruña		981167011



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: A Coruña, AM 17 de septiembre de 2024
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Investigación e Innovación en Didácticas Específicas para Educación Infantil y Primaria por la Universidad de A Coruña; la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de Vigo	Nacional		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Formación de docentes de enseñanza infantil	Formación de docentes de enseñanza primaria

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO

Ciencias de la educación

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de A Coruña

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
007	Universidad de Santiago de Compostela
038	Universidad de Vigo
037	Universidad de A Coruña

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
21	24	9
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Vigo

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
36020507	Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte

1.3.2.1. Datos asociados al centro



TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
20	20	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	48.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	48.0
RESTO DE AÑOS	24.0	48.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://uvigo.gal/opencms/export/sites/uvigo/uvigo_gl/DOCUMENTOS/alumnado/Normativa_Permanencia_UVIGO_DOG.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3. Universidad de Santiago de Compostela

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
15027642	Facultad de Ciencias de la Educación

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
20	20	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	3.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0



RESTO DE AÑOS	3.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.usc.es/es/servizos/oiu/Permanencia.html		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3. Universidad de A Coruña

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
15019803	Facultad de Ciencias de la Educación

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
20	20	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	42.0	42.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	48.0
RESTO DE AÑOS	24.0	48.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.udc.es/export/sites/udc/normativa/_galeria_down/academica/permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
G1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
G2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
G3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
G4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
G5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
G6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
G7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
G8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
T1 - Capacidad de análisis y síntesis.
T2 - Capacidad de adaptación a situaciones nuevas.
T3 - Trabajar de forma autónoma y con iniciativa.
T4 - Trabajar de forma colaborativa.
T5 - Capacidad de organización y planificación en ámbitos educativos disciplinares e interdisciplinares.
T6 - Capacidad de innovar (creatividad) dentro de contextos educativos escolares y no escolares.
T7 - Comportarse con ética y responsabilidad social y medioambiental como docente y/o investigador.
T8 - Ser capaz de comunicarse con sus compañeros, con la comunidad educativa y con la sociedad en general en el ámbito de sus áreas de conocimiento.
T9 - Incorporar las TIC en el proceso de investigación y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.
T10 - Tener capacidad para actualizar los conocimientos, metodologías y estrategias en la práctica docente.
T11 - Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.
T12 - Capacidad para comunicarse por oral y por escrito en lengua gallega
T13 - Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS



E1 - Conocer las bases teóricas del trabajo interdisciplinar e identificar sus centros de interés en contextos escolares y no escolares.
E2 - Identificar y analizar críticamente propuestas interdisciplinares en el ámbito educativo.
E3 - Diseñar, justificar, organizar y evaluar de forma sistemática propuestas interdisciplinares en distintos contextos educativos.
E4 - Desarrollar la competencia lingüística en lengua extranjera orientada hacia la docencia en las áreas específicas
E5 - Adquirir una formación metodológica para realizar investigaciones educativas.
E6 - Establecer los descriptores generales que caracterizan una investigación: seleccionar, elaborar, tratar e interpretar los datos, y presentar los resultados de acuerdo con los propósitos de la investigación.
E7 - Capacidad de aplicar conocimientos teóricos relativos a las Didácticas Específicas, tanto a la investigación como a la innovación y la evaluación.
E8 - Ser capaz de defender y argumentar de forma oral y escrita el trabajo de investigación y/o innovación realizado, utilizando en su caso recursos audiovisuales de apoyo.
E9 - Ensayar y evaluar planteamientos de enseñanza disciplinares o interdisciplinares en contextos educativos reales, y promover propuestas de mejora en relación con los resultados obtenidos.
E10 - Conocer los fundamentos teóricos que sustentan la investigación e innovación en el ámbito de las Didácticas Específicas.
E11 - Conocer, comprender y utilizar el lenguaje científico y aplicarlo correctamente en las distintas formas de expresión y comunicación.
E12 - Identificar las principales líneas de investigación e innovación y su evolución en las Didácticas Específicas.
E13 - Analizar y valorar críticamente investigaciones y proyectos de innovación en ámbitos disciplinares específicos.
E14 - Conocer diferentes tipos de metodología que se emplean en la investigación educativa considerando su pertinencia para la resolución de problemas concretos.
E15 - Identificar criterios de calidad y control tanto en la investigación como en la práctica docente, fomentando el espíritu crítico, reflexivo e innovador.
E16 - Diseñar, justificar, organizar y evaluar propuestas para la investigación y la innovación en el ámbito de las Didácticas Específicas.
E17 - Seleccionar, adaptar y aplicar materiales y recursos TIC y de otra índole, para mejorar la enseñanza y aprendizaje de las diferentes ámbitos disciplinares.
E18 - Reconocer la investigación y la innovación aplicada a las ciencias de la educación como herramienta continua de innovación y mejora educativa y social.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2 ACCESO Y ADMISIÓN

Acceso

En el título de Máster Universitario en Investigación e Innovación en Didácticas Específicas para la Educación Infantil y Primaria, a la hora de establecer las condiciones de acceso se ha tenido en cuenta lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010 (art. 9), que se establece a continuación:

Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.

También se ha tenido en cuenta lo establecido en el art. 16.2. del RD 1393/2007, modificado por el RD 861/2010, que queda en los siguientes términos:

Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Admisión



El **admisión** al máster vendrá definido por:

El grado de afinidad de la titulación de acceso a los estudios de máster.

1. Titulaciones prioritarias: Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria y diplomaturas de Magisterio.
2. Titulaciones no prioritarias cuya afinidad se valorará en cada caso de no cubrirse las plazas: restantes Grados y Masters de las Facultades de Ciencias de la Educación Españolas.
3. El expediente académico de los estudios que se hayan cursado con anterioridad.
4. La experiencia profesional e investigadora en el ámbito educativo.
5. Grado de conocimiento de los idiomas extranjeros de impartición, que no deberá ser inferior a B1.

El Máster Universitario en Investigación e Innovación en Didácticas Específicas para la Educación Infantil y Primaria, de acuerdo con la Normativa de Gestión Académica vigente en las universidades participantes, estará **coordinado** por tres profesores/as, uno/a de cada universidad, con dedicación a tiempo completo que se nombrarán por los rectorados de dichas universidades a propuesta de las juntas de facultad de los centros donde se imparte.

Para la selección del alumnado, la dirección de los centros participantes nombrará una **comisión**, de forma que habrá una comisión de selección por universidad que estará presidida por la persona coordinadora del máster, siendo su composición y funciones las que determine la normativa de Ordenación Académica de la Universidad correspondiente. La composición de estas comisiones se hará pública en el tablero de las facultades participantes y en sus páginas web. Las comisiones de selección se constituirán antes del inicio del proceso de admisión de alumnado. Previamente a la apertura de este plazo de admisión, las comisiones elaborarán de forma colegiada el baremo que emplearán para valorar las solicitudes presentadas y se publicará en los tableros de anuncios y en las webs de los centros.

Finalizada la baremación, la comisión de selección elaborará dos listas provisionales de personas admitidas y excluidas en las que se especificará el motivo de la exclusión, de ser el caso. La lista de admitidos distinguirá las solicitudes de admisión a tiempo completo y las solicitudes de admisión a tiempo parcial. Se establecerán en ambos casos las correspondientes listas de espera. Tras el plazo de reclamaciones a las listas provisionales y una vez que estas se resuelvan por las comisiones, los/las secretarios/as de éstas entregarán en la administración de su centro las listas definitivas, que contendrán la puntuación concedida a cada solicitante. Las administraciones de los centros participantes serán las encargadas de introducir los datos en la aplicación informática elaborada para el proceso de admisión.

Para facilitar el acceso y permanencia del **alumnado con discapacidad**, las universidades, a través de sus unidades de Atención a la Diversidad han establecido varios programas de atención específicos, referidos tanto a la incorporación a la universidad (preuniversitarios) como a la atención personalizada y colectiva durante la vida universitaria, que pueden consultarse en los siguientes links:

- <http://www.udc.es/cufie/uadi/programas.htm#incorporacion> (UDC)
- https://www.uvigo.gal/uvigo_es/vida/informacion/gabinete/ (UVI)
- <http://www.usc.es/es/servizos/sepiul> (USC)

Adicionalmente a lo anterior, en el caso del Título de Máster Universitario en Investigación e Innovación en Didácticas Específicas para la Educación Infantil y Primaria, a la hora de establecer los **criterios de admisión**, se ha tenido en cuenta lo establecido en el artículo 17 del Real Decreto 1393/2007 y sus sucesivas modificaciones, en el que se especifica lo siguiente:

Los estudiantes podrán ser admitidos a un Máster conforme a los requisitos específicos y criterios de valoración de méritos que, en su caso, sean propios del título de Máster Universitario o establezca la universidad.

Estos procedimientos, son los previstos, como se indicaba con anterioridad, en las normativas de la Universidades participantes. Siempre y, en todo caso, se atenderá a las normativas reguladoras de estos procedimientos en las universidades participantes y a los cambios que se puedan producir en ellas.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3. APOYO Y ORIENTACIÓN AL ALUMNADO MATRICULADO

Las universidades participantes disponen de diversos servicios para el apoyo y orientación del alumnado durante su trayectoria universitaria, que se describen a continuación:

1. Asesoramiento y acción tutorial.

- Informar sobre las características académicas de los estudios y sobre sus salidas profesionales.
- Informar sobre el régimen de acceso y permanencia del alumnado en la Universidad.
- Informar sobre los derechos del alumnado y asesorar sobre el modo de ejercerlos y/o reclamarlos.
- Informar, a nivel general y en los Centros, de las becas y ayudas convocadas.
- Promover la creación de becas y ayudas y proponer a las Juntas de Gobierno las acciones a llevar a cabo en materia de becas, ayudas y exenciones.
- Asesorar en la búsqueda de empleo. En esta línea se realizan varias actuaciones que tienen como finalidad atender necesidades de información y orientación laboral. Ofrece información sobre salidas profesionales, prácticas, ofertas de empleo, direcciones de empresas, ayudas y subvenciones para el autoempleo.
- Asesorar en la creación de empresas nuevas.
- Programas europeos.



Las universidades participantes disponen también de planes de acción tutorial que asigna profesorado tutor a cada estudiante para ofrecer asesoramiento académico en cuanto a las opciones y la orientación de su proyecto académico y profesional.

Asimismo, informa de los recursos y servicios que la Universidad pone a disposición del estudiantado y de la información sobre el funcionamiento general de la misma, sobre los aspectos administrativos, académicos, de gestión y de participación en las estructuras de gobierno.

Los servicios con los que cuenta cada una de las Universidades son los que se detallan a continuación:

La Universidad de Vigo cuenta con los siguientes servicios que facilitan el apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

- Gabinete Psicopedagógico a disposición de los estudiantes para orientarles y asistirles tanto en cuestiones académicas como en otras de índole personal (<http://extension.uvigo.es>).
- Programa de Apoyo a la Integración del Alumnado con Necesidades Especiales (PIUNE) para facilitar su vida académica y garantizar su derecho al estudio.
- Servicio de Información, Orientación e Promoción do Estudante (SIOPE)
- Oficina de Orientación al Empleo (OFOE)

Por su parte, en la Universidad de A Coruña, pone a disposición de los estudiantes los siguientes servicios, todos ellos con sus respectivos enlaces en la web institucional, a través de:

http://www.udc.gal/centros_departamentos_servizos/servizos_xerais

- Oficina de Igualdad de Género
- Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante (SAPE)
- Servicio de Extensión Universitaria
- Servicio de Informática y Comunicaciones (SIC)
- Servicio de Investigación
- Servicio de Normalización Lingüística
- Servicio de Organización Académica

Por último, la Universidad de Santiago de Compostela, dentro de todos los servicios a disposición de la comunidad universitaria (<http://www.usc.es/gl/servizos/>), los directamente relacionados con los servicios de apoyo al alumnado son:

- Área de Cultura
- Área de Orientación Laboral e Empleo
- Área de Tecnoloxías da Información e das Comunicacións (ATIC)
- Gabinete de Comunicación
- Oficina de Igualdade de Xénero
- Oficina de Información Universitaria (OIU)
- Servizo de Normalización Lingüística
- Servizo de Participación e Integración Universitaria
- Servizo de Relacións Exteriores (SRE)

2. Formación complementaria

2a) Las universidades participantes cuentan con **Centros de Lenguas** en los que se puede formar actualmente en varios idiomas (inglés, francés, portugués, alemán,...). Se imparten cursos generales, intensivos y cursos de conversación de duración trimestral. Estos cursos están homologados por la ACLES y reconocidos académicamente como competencias transversales propias de la cada universidad.

Como formación complementaria el alumnado puede participar en cualquiera de los programas de **Cursos de verano** que se llevan a cabo todos los años entre los meses de julio y septiembre.

2b) Las universidades disponen de Aula de Formación Informática que atienden las necesidades de formación para el conocimiento y utilización de distintas herramientas informáticas que le son de utilidad al alumnado a través de una programación anual de cursos, de iniciación y avanzados.

2c) Los Planes de Apoyo al Aprendizaje diseñados por las Universidades participantes tienen como misión proporcionar al alumnado los recursos necesarios para afrontar, en las mejores condiciones posibles, los retos de nueva enseñanza universitaria y la integración en el Espacio Europeo de Educación Superior. Esta iniciativa y las acciones asociadas a ella representan el punto de partida para este plano que ahora se inicia.

Los planes de apoyo están orientados a favorecer la mejora y desarrollo de las competencias del alumnado. Con este fin se plantean los objetivos que se describen a continuación:



- Proporcionar los recursos necesarios para afrontar los retos de la nueva enseñanza universitaria.
- Integración al alumnado en el Espacio Europeo de Educación Superior.
- Favorecer la reflexión y la autocrítica para potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Integrar las TIC en el proceso de aprendizaje.
- Desarrollar hábitos y estrategias de cuidado y salud.

En este sentido, las universidades ofertan cursos en torno a diversas temáticas que pretenden proporcionar al alumnado recursos para un aprendizaje eficaz, para la adquisición y mejora de algunas competencias genéricas y para mejorar el conocimiento de la institución universitaria. En términos generales los cursos atienden a temas como:

Competencias interpersonales:

- Trabajo en equipo y dinámica de grupos: la importancia de los roles y las actitudes.
- Técnicas de relajación y salud.
- Del TIC al TAC: contornos de aprendizaje personal y de participación.
- Liderazgo y dirección de grupos.

Actitud hacia los estudios:

- Incorporación al mundo laboral por cuenta propia.
- Guía de conocimiento de los servicios de la UDC para el alumnado.
- Incorporación al mundo laboral por cuenta ajena.

Destrezas metodológicas y cognitivas:

- Técnicas de trabajo y estudio en la universidad.
- Uso de Moodle en los estudios universitarios.
- Aplicaciones informáticas específicas de la UDC para el alumnado.
- Técnicas de exposición oral para la presentación de trabajos.

2d) Respecto a la **inserción laboral**, las Universidades cuentan con varios mecanismos para proporcionar información y formación específica que facilite la inserción laboral y profesional de los universitarios. Se imparten cursos dirigidos a estudiantes y titulados recientes para mejorar su formación en competencias profesionales, técnicas de busca de empleo, etc. Asimismo, cuenta con una sólida estructura de prácticas externas tanto curriculares como extracurriculares para los estudiantes de los últimos cursos.

3. Actividades deportivas y culturales

La Universidades cuentan con **Áreas de Cultura** que ofrecen una programación variada de cine, música y artes escénicas. Los campus universitarios están dotados además de complejos deportivos que ofrecen muchas y muy variadas **actividades**.

4. Participación en la vida universitaria

Las Universidades cuentan con convocatorias propias para el desarrollo de actividades estudiantiles que son promovidas y gestionadas por la iniciativa de las **asociaciones y colectivos**.

El estudiantado cuenta con representantes elegidos en todos los órganos de gobierno en cada una de las universidades participantes.

El **Defensor Universitario** vela por los derechos y libertades de la comunidad universitaria y atiende las quejas, peticiones y sugerencias del alumnado.

Las universidades atienden a la cooperación y al voluntariado gestionando, coordinando y potenciando los ámbitos del voluntariado social y la cooperación al desarrollo de la universidad. Con estos fines se realizan cursos de formación para el voluntariado, se lideran proyectos de voluntariado, organizan actividades de sensibilización y financian becas de cooperación.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO



0	0
Adjuntar Título Propio	

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos

Será de aplicación el sistema propuesto por las distintas universidades ya que cada una posee una normativa de transferencia y reconocimiento de créditos propia, por lo que teniendo en cuenta esta normativa, en el presente Máster se podrán convalidar como máximo 6 créditos por experiencia laboral y profesional que afectará a la materia de Practicum. La convalidación requiere de la entrega de documentación oficial acreditativa de la actividad profesional realizada. Así mismo, en los casos de adaptación al nuevo plan de estudios del alumnado matriculado en el Master Universitario en Didácticas Específicas por la Universidad de A Coruña (plan actual) se seguirá la tabla de reconocimientos recogida en el apartado 10.2.

A continuación se detallan cada una de las normativas de transferencia y reconocimiento de créditos de las 3 universidades gallegas.

TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN LA UNIVERSIDADE DA CORUÑA

En la Universidad de A Coruña, para la transferencia y reconocimiento de créditos se seguirán las indicaciones de la "Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos para titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)", aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad de A Coruña el 30 de junio de 2011, mediante la que se desarrolla el RD 1393/2007 del 29 de octubre, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales.

Reconocimiento y transferencia de créditos.

La unidad de reconocimiento y transferencia serán los créditos, que integran asignaturas, materias o módulos completos. En el expediente del alumno aparecerán como créditos reconocidos o transferidos.

El reconocimiento de créditos supone la aceptación por la Universidad de A Coruña (en adelante UDC) de los créditos que, de ser obtenidos en enseñanzas oficiales, en la UDC o en otra universidad, son computados en otras enseñanzas distintas para los efectos de la obtención de un título oficial.

La transferencia de créditos supone que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la UDC o en otra universidad y que no condujeran a la obtención de un título oficial.

Todos los créditos que obtenga el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad: los que supere para la obtención del correspondiente título, los reconocidos y los transferidos, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

Criterios de reconocimiento de créditos.

Los criterios generales de reconocimiento de créditos son aquellos que fije el Gobierno.

La UDC mediante la normativa de aplicación y las resoluciones rectorales que la desarrollen establecerán el sistema para el reconocimiento de estos créditos.

No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al trabajo fin de grado y proyecto fin de carrera.

Sistema y procedimiento para el reconocimiento y la transferencia de créditos.

Para determinar el reconocimiento de créditos correspondientes a materias no definidas como de formación básica, se tendrán en cuenta los estudios cursados, la experiencia laboral y profesional acreditada y su correspondencia con los objetivos y competencias que establece el plan de estudios para cada módulo, materia o asignatura. La universidad dará validez, mediante el acto de reconocimiento, a que el alumno tiene acreditadas competencias de la titulación y el cumplimiento de parte de los objetivos de la misma en los términos definidos en el EEES.

Para estos efectos el centro establecerá tablas de equivalencia entre estudios cursados en otras universidades y aquellos que le podrán ser reconocidos en el plan de estudios de la propia universidad. En esta tabla se especificarán los créditos que se reconocen y, de ser el caso, las asignaturas, las materias o los módulos equivalentes. Si el reconocimiento no es total, se indicarán los requisitos necesarios para su superación completa. Igualmente se establecerán tablas de equivalencia entre titulaciones correspondientes a la ordenación de enseñanzas anteriores al R.D. 1393/2007.



La Universidad de A Coruña podrá declarar equivalentes directamente o mediante convenios, titulaciones extranjeras que den acceso a titulaciones oficiales de la UDC o establecer en esos convenios el reconocimiento en parte de estudios extranjeros. La UDC dará adecuada difusión a estos convenios.

Al alumno se le comunicarán los créditos reconocidos y las materias o asignaturas a las que correspondan, en su caso, así como el número de créditos necesarios y las materias o asignaturas que le restan para la obtención del título.

El reconocimiento se iniciará por instancia de parte, salvo lo previsto en la normativa de aplicación, en el centro en el que el alumno va a iniciar o continuar los estudios que pretende reconocer créditos, mediante presentación de una instancia dirigida al director del centro.

En cuanto a la transferencia de créditos, todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas en la UDC o en otra universidad del EEES serán objeto de incorporación al expediente del alumno, tras la petición del mismo a la dirección del centro. La solicitud se resolverá de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente de la Universidad de A Coruña.

TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN LA UNIVERSIDADE DE VIGO

En la Universidade de Vigo el reconocimiento de créditos se rige por la Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior, aprobada en Consello de Goberno de 23 de julio de 2008.

El Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales determina que las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos; así mismo se definen estos conceptos y sus principales efectos en el contexto de las nuevas enseñanzas universitarias oficiales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el Consello de Goberno (Consejo de Gobierno) de la Universidade de Vigo en su sesión de 23 de julio de 2008 acordó aprobar la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos que se expone a continuación:

Artículo 1.- De la Transferencia de créditos

1.1.- La transferencia de créditos consiste en la inclusión en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante de la totalidad de los créditos por él/ella obtenidos en los estudios oficiales cursados con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no conduzcan a la obtención de un título oficial.

1.2.- La Universidad de Vigo transferirá al expediente académico de su estudiantado, previa petición del/ de la interesado/a, todos los créditos obtenidos en las enseñanzas oficiales cursadas en esta Universidad o en otras Universidades del EEES.

Artículo 2.- Del Reconocimiento de créditos

2.1.- El reconocimiento de créditos consiste en la aceptación por la Universidad de los créditos, que siendo obtenidos en enseñanzas oficiales, en la misma u otra Universidad, son computados en otras enseñanzas distintas a los efectos de la obtención de un título oficial.

2.2.- Los criterios generales de reconocimiento son aquellos que fije el Gobierno y que, en su caso, concrete la Universidade de Vigo. Cada titulación podrá establecer los criterios específicos adecuados a cada una de ellas e que serán recogidos en una Resolución Rectoral. Estos criterios serán públicos y vincularán a las resoluciones que se adopten.

2.4.- El reconocimiento de créditos en la enseñanza universitaria de máster oficiales deberá respetar las siguiente reglas:

a) Serán competencias reconocibles por materias, módulos y complementos formativos del programa de estudios del máster cualquier estudio universitario, perfil académico o profesional, coincidentes con las competencias y conocimientos que se impartan en el máster así determinado mediante la correspondiente resolución rectoral, de conformidad con los órganos académicos de estos estudios.

b) Los módulos, materias y complementos de formación reconocidos por resolución rectoral se considerarán superados a todos los efectos y figurarán en el expediente del/de la alumno/a.

c) Sólo se podrán reconocer estudios correspondientes a los segundos ciclos de enseñanzas conducentes a las titulaciones de Licenciado/a, Ingeniero/a y Arquitecto/a.

Artículo 3.- Unidad de reconocimiento

La unidad de reconocimiento será el crédito, sin perjuicio de poder reconocer materias o módulos completos. En el expediente figurarán como créditos reconocidos y se tendrán en cuenta a los efectos de considerar realizados los créditos de la titulación.

Artículo 4.- Sistema de reconocimiento



4.1.- Para determinar el reconocimiento de créditos correspondientes a materias no recogidas en los artículos 2.3.a), 2.3.b) y 2.4) se tendrán en cuenta los estudios cursados y su correspondencia con los objetivos y competencias que establece el plan de estudios para cada módulo o materia. La Universidad acreditará mediante el acto de reconocimiento que el/la alumno/a tiene acreditadas las competencias de la titulación y el cumplimiento de parte de los objetivos de la misma en los términos definidos en el EEES.

4.2.- A estos efectos cada Centro/Titulación podrá establecer tablas de equivalencia entre estudios cursados en otras universidades e aquellos que le puedan ser reconocidos en el plan de estudios de la propia universidad. En estas tablas se especificarán los créditos que se reconocen y, de ser el caso, las materias o módulos equivalentes o partes de materias y módulos y los requisitos necesarios para establecer su superación completa. Igualmente se establecerán tablas de equivalencia entre las titulaciones anteriores al Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre y las titulaciones adaptadas a esta normativa. Estas tablas se aprobarán por Resolución Rectoral y se harán públicas para conocimiento general.

4.3.- La Universidad podrá reconocer directamente o mediante convenios, titulaciones extranjeras que den acceso a titulaciones oficiales de la Universidad de Vigo o establecer en esos convenios el reconocimiento parcial de estudios extranjeros. La Universidad de Vigo dará adecuada difusión a estos convenios.

4.4.- Al alumno se le comunicarán los créditos reconocidos y el número de créditos necesarios para la obtención del título, según las competencias acreditadas y según los estudios de procedencia del alumnado. También podrá especificarse la necesidad de realizar créditos de formación adicional con carácter previo al reconocimiento completo de módulos, materias o ciclos.

Artículo 5.- De la solicitud de reconocimiento de créditos

5.1.- El reconocimiento de créditos se realizará de acuerdo con el procedimiento que establezca el Vicerrectorado de Titulaciones y Convergencia Europea.

5.2.- El plazo para la presentación de la solicitud de reconocimiento de créditos se establecerá en el procedimiento que establezca el Vicerrectorado de Titulaciones y Convergencia Europea.

5.3.- Los expedientes de solicitud de reconocimiento de créditos serán resueltos por el Rector, que delegará en los Decanos/Directores, e informados por la Comisión de Evaluación del Centro/Titulación. En el caso de créditos de materias de formación básica o (no caso de) existencia de tablas de reconocimiento, el Área Académica del Centro/Titulación resolverá directamente la petición.

Artículo 6.- Suplemento Europeo al Título

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier Universidad, tanto los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

Artículo 7.- Reconocimiento de estudios anteriores al RD 1393/2007 de 29 de octubre

El procedimiento y los criterios para el reconocimiento parcial de estudios de titulaciones de Diploma/a, Licenciado/a, Arquitecto/a, Ingeniero/a o equivalentes para fornecer efectos en titulaciones adaptadas al EEES serán los establecidos en esta normativa.

Artículo 8.- Reconocimiento de otros estudios o actividades profesionales

Conforme a los criterios y directrices que fije el Gobierno y el procedimiento que fije la Universidad, podrán ser reconocidos como equivalentes a estudios universitarios la experiencia laboral acreditada, las enseñanzas artísticas superiores, la formación profesional de grado superior, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior, las enseñanzas deportivas de grado superior y aquellas otras equivalentes que establezca el Gobierno o la Comunidad Autónoma.

Artículo 9.- Reconocimiento al amparo del artículo 46.2.i de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades.

Los/las estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado.

Disposición adicional

La facultad de interpretación de la presente normativa es competencia exclusiva del Vicerrectorado de Titulaciones y Convergencia Europea.

En lo no regulado en esta norma se estará a lo dispuesto en las normas de Gestión Académica.

Disposiciones transitorias

1.- La convalidación de estudios para titulaciones no adaptadas al EEES se seguirá rigiendo por la normativa de estos estudios.



2.- La convalidación de estudios en los Programas Oficiales de Posgrado desarrolladas al amparo del Real Decreto 56/2005 de 21 de enero su modificación (RD 1509/2005, de 16 de diciembre) se regulará por la presente normativa y por su regulación específica.

Disposición final

La presente normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Consello de Gobierno de la Universidade.

TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN LA UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

En la Universidade de Santiago de Compostela el reconocimiento de créditos se rige por la Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), aprobada en la reunión del Consejo de Gobierno del 14 de marzo de 2008.

Art. 1 Definiciones

La transferencia de créditos supone la inclusión en los documentos académicos oficiales del estudiante, relativos a la enseñanza en curso, de la totalidad de los créditos por él obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma o en otra universidad y que no conduzcan a la obtención de un título oficial.

El reconocimiento supone la aceptación por la Universidad de Santiago de los créditos que, siendo obtenidos en una enseñanza oficial, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

Art. 2 Criterios de reconocimiento

Los criterios generales de reconocimiento son aquellos que fije el Gobierno y en su caso concrete la USC mediante Resolución Rectoral. Cada titulación podrá establecer criterios específicos adecuados a cada titulación y que serán plasmados en una Resolución Rectoral. Estos criterios serán siempre públicos y vincularán las resoluciones que se adopten.

En todo caso serán criterios de reconocimiento los siguientes:

- a) Siempre que la titulación de destino pertenezca a la misma rama que la de origen, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- b) Serán también objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a aquellas otras materias de formación básica cursadas pertenecientes a la rama de destino.
- c) El resto de los créditos serán reconocidos por la Universidad de Santiago teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal

Art. 3 Unidad de reconocimiento

La unidad de reconocimiento serán los créditos, sin perjuicio de poder reconocer materias o módulos completos. En el expediente figurarán como créditos reconocidos y se tendrán en cuenta a efectos de considerar realizados los créditos de la titulación.

Art. 4 Sistema de reconocimiento

4.1.- Para determinar el reconocimiento de créditos correspondientes a materias no recogidas en el artículo 2.a) y 2.b) se tendrán en cuenta los estudios cursados y su correspondencia con los objetivos y competencias que establece el plan de estudios para cada módulo o materia. La universidad acreditará mediante el acto de reconocimiento que el alumno tiene acreditadas las competencias de la titulación y el cumplimiento de parte de los objetivos de la misma en los términos definidos en el EEES.

4.2.- Para estos efectos cada centro podrá establecer tablas de equivalencia entre estudios cursados en otras universidades y aquellos que le podrán ser reconocidos en el plan de estudios de la propia universidad. En estas tablas se especificarán los créditos que se reconocen y, en su caso, las materias o módulos equivalentes o partes de materias o módulos y los requisitos necesarios para establecer su superación completa.

Igualmente se establecerán tablas de equivalencia entre las titulaciones anteriores al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y las titulaciones adaptadas a esta normativa.

Estas tablas se aprobarán por Resolución Rectoral y se harán públicas para conocimiento general.

4.3.- La universidad podrá reconocer directamente o mediante convenios, titulaciones extranjeras que den acceso a titulaciones oficiales de la USC o establecer en esos convenios el reconocimiento parcial de estudios extranjeros. La USC dará adecuada difusión a estos convenios.



4.4.- Al alumno se le comunicarán los créditos reconocidos y el número de créditos necesarios para la obtención del título, según las competencias acreditadas y según los estudios de origen del alumnado. También podrá especificarse la necesidad de realizar créditos de formación adicional con carácter previo al reconocimiento completo de módulos, materias o ciclos.

Art. 5 Procedimiento

El procedimiento se iniciará a instancia de parte, salvo lo previsto en el párrafo

4.3 del artículo anterior. En caso de los créditos de materias de formación básica o la existencia de tablas de reconocimiento, la Unidad de Gestión Académica resolverá directamente la petición en el plazo de un mes.

En el resto de los casos se solicitará informe previo al centro, que deberá emitirlo en el plazo de un mes.

Será de aplicación subsidiaria y en lo que no se oponga a esta normativa el Protocolo para la regulación de las validaciones y adaptaciones aprobado por el Consejo de Gobierno de 26 de abril de 2006.

Art. 6. Transferencia

Todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas en la USC o en otra universidad del EEES serán objeto de incorporación al expediente del alumno, previa petición de este.

La USC tenderá a realizar esta incorporación mediante sistemas electrónicos o telemáticos.

Art. 7 SET

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, tanto los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

Art. 8. Reconocimiento de estudios anteriores al real decreto 1393/2007, de 29 de octubre

El procedimiento y criterios para el reconocimiento parcial de estudios de titulaciones de Diplomado, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o equivalentes para surtir efectos en titulaciones adaptadas al EEES serán los establecidos en esta normativa.

Art. 9. Reconocimiento de otros estudios o actividades profesionales

Conforme los criterios y directrices que fije el Gobierno y el procedimiento que fije la universidad podrán ser reconocidos como equivalentes a estudios universitarios, la experiencia laboral acreditada, las enseñanzas artísticas superiores, la formación profesional de grado superior, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior, las enseñanzas deportivas de grado superior y aquellas otras equivalentes que establezca el Gobierno o la Comunidad Autónoma.

Disposiciones transitorias

1.- La validación de estudios para titulaciones no adaptadas al EEES seguirá rigiéndose por la normativa de estos estudios.

2.- La validación de estudios en los Programas Oficiales de Posgrado desarrollados al amparo del Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, y modificado por el Real Decreto 1509/2005, de 16 de diciembre se regulará por la presente normativa y por el reglamento específico.

Disposición final

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

Al tratarse de un máster dirigido a la especialización curricular de maestros de infantil y primaria no están previstos complementos formativos. La comisión de selección verificará que los estudiantes que puedan ser admitidos poseen las competencias de grado necesarias para afrontar este nivel de especialización.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Actividades iniciales
Análisis de fuentes documentales
Aprendizaje colaborativo
Discusión dirigida
Estudio de casos
Eventos científicos y/o divulgativos
Foro virtual
Investigación (Proyecto de investigación)
Taller
Portafolios
Presentación oral
Prueba mixta
Salidas de campo
Sesión magistral
Solución de problemas
Trabajos tutelados
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Actividades iniciales
Análisis de fuentes documentales
Aprendizaje colaborativo
Discusión dirigida
Estudio de casos
Eventos científicos y/o divulgativos
Foro virtual
Investigación (Proyecto de investigación)
Taller
Portafolios del alumno
Presentación oral
Prueba mixta
Salidas de campo
Sesión magistral
Solución de problemas
Trabajos tutelados
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Análisis de fuentes documentales
Aprendizaje colaborativo
Discusión dirigida
Eventos científicos y/o divulgativos
Foro virtual



Investigación (Proyecto de investigación)		
Taller		
Portafolios del alumno		
Presentación oral		
Prueba mixta		
Salidas de campo		
Solución de problemas		
Trabajos tutelados		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: EL ENTORNO COMO RECURSO EDUCATIVO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4,5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Conocer los conceptos básicos de entorno y aprendizaje. - Establecer las relaciones entre ambos: como se descubre, incluye y proyecta el entorno como elemento de expansión educativa y recurso didáctico. - Analizar experiencias de aprendizaje en el entorno desde las diferentes áreas de conocimiento o disciplinas en las etapas de Educación Infantil y Primaria. - Identificar los agentes del aprendizaje en relación con el entorno, desde el individuo a la comunidad educativa y la sociedad. - Adquirir recursos para el diseño de propuestas didácticas para la utilización del entorno para el aprendizaje. - Diseñar propuestas educativas para las etapas de Educación Infantil y Primaria a partir de los recursos que ofrece el entorno próximo.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
- Fundamentos básicos para relacionar el aprendizaje como práctica docente con el entorno como recurso educativo. - La clasificación de los contextos de aprendizaje en relación con el entorno: criterios para la clasificación de los conceptos ¿formal¿, ¿no formal¿ e ¿informal¿, su evolución y estado actual de la cuestión. - El entorno desde las diferentes perspectivas y la interdisciplinaridad: su potencial formador; análisis para la identificación de los elementos del entorno y sus lenguajes para establecer modelos de enseñanza-aprendizaje. - Las propuestas para el aprendizaje en el entorno en las etapas de Educación Infantil y Primaria: análisis de propuestas, proyectos o experiencias que se basan en el entorno como recurso educativo. Metodologías, estrategias y resultados. - El entorno como recurso en el diseño de propuestas educativas en Educación Infantil y Primaria: el proceso de diseño de propuestas a partir de los recursos que ofrece el entorno próximo.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T3 - Trabajar de forma autónoma y con iniciativa.		
T4 - Trabajar de forma colaborativa.		
T5 - Capacidad de organización y planificación en ámbitos educativos disciplinares e interdisciplinares.		
T9 - Incorporar las TIC en el proceso de investigación y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.		
T10 - Tener capacidad para actualizar los conocimientos, metodologías y estrategias en la práctica docente.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2 - Identificar y analizar críticamente propuestas interdisciplinares en el ámbito educativo.		
E3 - Diseñar, justificar, organizar y evaluar de forma sistemática propuestas interdisciplinares en distintos contextos educativos.		
E8 - Ser capaz de defender y argumentar de forma oral y escrita el trabajo de investigación y/o innovación realizado, utilizando en su caso recursos audiovisuales de apoyo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Aprendizaje colaborativo	50.2	19.3
Salidas de campo	12.1	100
Trabajos tutelados	50.2	19.3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje colaborativo		
Presentación oral		
Prueba mixta		
Sesión magistral		
Trabajos tutelados		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Aprendizaje colaborativo	10.0	70.0
Presentación oral	10.0	70.0
Prueba mixta	10.0	70.0
Trabajos tutelados	10.0	70.0
NIVEL 2: ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS INTERDISCIPLINARES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4,5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Conocer los aspectos básicos de la interdisciplinariedad en diversos contextos educativos. • Explorar contextos que permitan tratar la interdisciplinariedad buscando la sinergia entre distintas materias curriculares. • Analizar críticamente las pautas y concreciones interdisciplinares que aparecen en los currículos escolares. • Identificar y analizar/valorar críticamente las metodologías docentes que mejor se ajustan al trabajo interdisciplinar en E. Infantil y/o Primaria. • Dotar al alumnado de instrumentos para analizar y evaluar propuestas de enseñanza interdisciplinares en E. Infantil y/o Primaria.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• Introducción a la interdisciplinariedad. Líneas básicas del trabajo interdisciplinar: antecedentes, fundamentación teórica, modelos, etc. • Centros de interés para el trabajo interdisciplinar. Análisis de la aportación de las distintas disciplinas curriculares. • Estudio de la interdisciplinariedad a través de las competencias básicas y estándares de aprendizaje en el currículum. • Metodologías para el trabajo interdisciplinar en E. Infantil y/o Primaria. • Análisis y evaluación de propuestas interdisciplinares concretas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		
G3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.		
G4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.		
G6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.		
G7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.		
G8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
T3 - Trabajar de forma autónoma y con iniciativa.		
T4 - Trabajar de forma colaborativa.		
T5 - Capacidad de organización y planificación en ámbitos educativos disciplinares e interdisciplinares.		
T11 - Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.		



T12 - Capacidad para comunicarse por oral y por escrito en lengua gallega		
T13 - Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Conocer las bases teóricas del trabajo interdisciplinar e identificar sus centros de interés en contextos escolares y no escolares.		
E2 - Identificar y analizar críticamente propuestas interdisciplinares en el ámbito educativo.		
E3 - Diseñar, justificar, organizar y evaluar de forma sistemática propuestas interdisciplinares en distintos contextos educativos.		
E9 - Ensayar y evaluar planteamientos de enseñanza disciplinares o interdisciplinares en contextos educativos reales, y promover propuestas de mejora en relación con los resultados obtenidos.		
E13 - Analizar y valorar críticamente investigaciones y proyectos de innovación en ámbitos disciplinares específicos.		
E17 - Seleccionar, adaptar y aplicar materiales y recursos TIC y de otra índole, para mejorar la enseñanza y aprendizaje de las diferentes ámbitos disciplinares.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de fuentes documentales	57.9	0
Aprendizaje colaborativo	21.2	45.8
Sesión magistral	12.1	100
Trabajos tutelados	21.2	45.8
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Análisis de fuentes documentales		
Aprendizaje colaborativo		
Presentación oral		
Prueba mixta		
Sesión magistral		
Trabajos tutelados		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Aprendizaje colaborativo	10.0	70.0
Presentación oral	10.0	70.0
Prueba mixta	10.0	70.0
Trabajos tutelados	10.0	70.0
NIVEL 2: DISEÑO DE PROYECTOS INTERDISCIPLINARES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4,5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Identificar y valorar las características de la metodología por proyectos. - Desarrollar proyectos interdisciplinares innovadores orientados al desarrollo de las habilidades docentes y de investigación didáctica. - Planificar procesos de elaboración de proyectos interdisciplinares que integren de manera coherente la identidad curricular de las didácticas específicas. - Incorporar los proyectos de innovación, procedimientos y criterios para la evaluación conjunta de la actividad docente y el aprendizaje de las diferentes didácticas específicas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
- Los proyectos. Sus características. - Diseño, desarrollo y evaluación de proyectos interdisciplinares: modelos, principios y estructura. - Estrategias metodológicas innovadoras en el desarrollo de proyectos interdisciplinares. - Elaboración de proyectos interdisciplinares basados en el trabajo colaborativo y en la mejora de la práctica educativa.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		
G3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.		
G7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.		
G8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T3 - Trabajar de forma autónoma y con iniciativa.		
T4 - Trabajar de forma colaborativa.		
T5 - Capacidad de organización y planificación en ámbitos educativos disciplinares e interdisciplinares.		
T6 - Capacidad de innovar (creatividad) dentro de contextos educativos escolares y no escolares.		
T9 - Incorporar las TIC en el proceso de investigación y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.		
T10 - Tener capacidad para actualizar los conocimientos, metodologías y estrategias en la práctica docente.		
T11 - Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.		
T12 - Capacidad para comunicarse por oral y por escrito en lengua gallega		
T13 - Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Conocer las bases teóricas del trabajo interdisciplinar e identificar sus centros de interés en contextos escolares y no escolares.		
E2 - Identificar y analizar críticamente propuestas interdisciplinares en el ámbito educativo.		
E3 - Diseñar, justificar, organizar y evaluar de forma sistemática propuestas interdisciplinares en distintos contextos educativos.		



E8 - Ser capaz de defender y argumentar de forma oral y escrita el trabajo de investigación y/o innovación realizado, utilizando en su caso recursos audiovisuales de apoyo.		
E9 - Ensayar y evaluar planteamientos de enseñanza disciplinares o interdisciplinares en contextos educativos reales, y promover propuestas de mejora en relación con los resultados obtenidos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de fuentes documentales	34.4	21.5
Aprendizaje colaborativo	34.4	21.5
Sesión magistral	9.3	100
Trabajos tutelados	34.4	21.5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Análisis de fuentes documentales		
Aprendizaje colaborativo		
Presentación oral		
Prueba mixta		
Sesión magistral		
Trabajos tutelados		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Análisis de fuentes documentales	10.0	70.0
Presentación oral	10.0	70.0
Prueba mixta	10.0	70.0
Trabajos tutelados	10.0	70.0
NIVEL 2: AICLE: Aprendizaje Integrado de Contenidos en Lenguas Extranjeras		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4,5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



- Conocer los avances en la investigación de programas AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos en Lengua Extranjera).
- Identificar ejemplos prácticos de programas AICLE en las diferentes especialidades impartidas en el Máster.
- Familiarizarse con la terminología específica de cada una de las especialidades para el desarrollo de las sesiones AICLE.
- Elaborar materiales y recursos AICLE.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- AICLE: Introducción. Definición y contexto teórico.
- Aproximaciones metodológicas en AICLE.
- Materiales y recursos AICLE en las diferentes áreas.
- Planificación docente en AICLE en las diferentes áreas.
- Análisis y valoración de prácticas efectivas en AICLE.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La asignatura se impartirá en lengua inglesa/francesa dependiendo del centro de impartición y la disponibilidad de los recursos humanos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.

G3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

G7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T2 - Capacidad de adaptación a situaciones nuevas.

T4 - Trabajar de forma colaborativa.

T5 - Capacidad de organización y planificación en ámbitos educativos disciplinares e interdisciplinares.

T8 - Ser capaz de comunicarse con sus compañeros, con la comunidad educativa y con la sociedad en general en el ámbito de sus áreas de conocimiento.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E4 - Desarrollar la competencia lingüística en lengua extranjera orientada hacia la docencia en las áreas específicas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de fuentes documentales	32.7	17.5
Aprendizaje colaborativo	32.7	17.5
Portafolios	32.7	17.5
Presentación oral	7.2	100
Sesión magistral	7.2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Análisis de fuentes documentales

Aprendizaje colaborativo

Portafolios del alumno

Presentación oral

Sesión magistral

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Aprendizaje colaborativo	10.0	80.0
Portafolios del alumno	10.0	80.0
Presentación oral	10.0	80.0



NIVEL 2: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Dominio de las herramientas básicas de la investigación científica. • Capacidad para gestionar las bases de documentación técnico-científica, para seleccionar documentos de interés, revisarlos y sintetizar los trabajos de otros autores. • Capacidad de identificar las necesidades de investigación en relación con problemas reales y para proponer objetivos innovadores de investigación en forma de proyectos de investigación. • Capacidad para sintetizar y exponer correctamente en forma escrita y oral los resultados de la propia investigación		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• Fundamentos epistemológicos y metodológicos del saber y las prácticas educativas. • Métodos de investigación • Procedimientos y estrategias de recogida de información cuantitativa y cualitativa. • Análisis e interpretación de datos cuantitativos y de información cualitativa.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		
G6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.		
G8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
T3 - Trabajar de forma autónoma y con iniciativa.		



T8 - Ser capaz de comunicarse con sus compañeros, con la comunidad educativa y con la sociedad en general en el ámbito de sus áreas de conocimiento.		
T9 - Incorporar las TIC en el proceso de investigación y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.		
T10 - Tener capacidad para actualizar los conocimientos, metodologías y estrategias en la práctica docente.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E5 - Adquirir una formación metodológica para realizar investigaciones educativas.		
E6 - Establecer los descriptores generales que caracterizan una investigación: seleccionar, elaborar, tratar e interpretar los datos, y presentar los resultados de acuerdo con los propósitos de la investigación.		
E8 - Ser capaz de defender y argumentar de forma oral y escrita el trabajo de investigación y/o innovación realizado, utilizando en su caso recursos audiovisuales de apoyo.		
E11 - Conocer, comprender y utilizar el lenguaje científico y aplicarlo correctamente en las distintas formas de expresión y comunicación.		
E14 - Conocer diferentes tipos de metodología que se emplean en la investigación educativa considerando su pertinencia para la resolución de problemas concretos.		
E15 - Identificar criterios de calidad y control tanto en la investigación como en la práctica docente, fomentando el espíritu crítico, reflexivo e innovador.		
E18 - Reconocer la investigación y la innovación aplicada a las ciencias de la educación como herramienta continua de innovación y mejora educativa y social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades iniciales	4.8	100
Análisis de fuentes documentales	21.8	17.5
Taller	21.8	17.5
Sesión magistral	4.8	100
Solución de problemas	21.8	17.5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades iniciales		
Taller		
Sesión magistral		
Solución de problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba mixta	10.0	90.0
Solución de problemas	10.0	90.0
NIVEL 2: APLICACIÓN DE LAS TIC EN LA INNOVACIÓN EDUCATIVA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Conocer los principales riesgos a los que se enfrentan las y los menores en Internet y las necesidades de alfabetización constantes que comportan las TIC y debe abordar el sistema educativo. - Analizar las principales tecnologías emergentes y sus posibles aplicaciones en la educación Infantil y Primaria. - Adquirir habilidades y conocer los principales recursos tecnológicos existentes para la puesta en marcha de procesos de evaluación formativa y aprendizaje colaborativo y autónomo apoyados en TIC. - Conocer ejemplos de buenas prácticas de uso de las TIC en educación Infantil y Primaria e identificar las claves de éxito en las que se fundamentan y sus posibles aplicaciones en otros contextos de Enseñanza-Aprendizaje. - Conocer y analizar con criterio técnico los principales programas y recursos institucionales para la integración de las TIC de los que dispone el profesorado de Educación Infantil y Primaria en Galicia.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Alfabetización digital y seguridad de las y los menores en la red. Este primer tema abordará las competencias necesarias para hacer un uso seguro de Internet y los principales riesgos experimentados por las y los menores en la red ofreciendo instrumentos y conocimientos para afrontarlos y prevenirlos. Posibilidades educativas de las Tecnologías emergentes en la Educación Infantil y Primaria. Las TIC evolucionan a un ritmo vertiginoso pero no todos los avances tienen una aplicación inmediata o directa en el aula ni interés educativo. En este tema se abordarán las posibilidades educativas de las Tecnologías Sociales y de otras ya consolidadas y no abordadas en el grado como por ejemplo la tecnología Cloud Computing, Realidad Aumentada, Learning Analytics, para poner en marcha propuestas más flexibles, globalizadas, inclusivas y multilinguaje en la educación Infantil y Primaria. Desarrollo autónomo de los procesos de enseñanza y TIC. Las TIC han abierto nuevos escenarios y posibilidades para reforzar la autonomía en los procesos de aprendizaje y la evaluación formativa En este tema se abordarán la implementación del e-portfolio y los Entornos Personales de Aprendizaje en Educación Infantil y Primaria). Diseño de proyectos de innovación educativa mediados por TIC. Ejemplos de buenas prácticas. En este tema se presentarán y analizarán ejemplos de buenas prácticas de innovación educativa con TIC. Se seleccionaran experiencias (derivadas de proyectos europeos y nacionales), programas (etwinning, entre otros) y se identificarán las claves de éxito y posibles aplicaciones en educación Infantil y Primaria. Políticas y recursos institucionales para la integración de las TIC en el aula y centro educativo. Finalmente se presentarán y analizarán con criterio académico las políticas y programas de implementación de TIC nacionales y autonómicos así como los principales recursos disponibles en los centros educativos gallegos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.		
G4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.		
G6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T6 - Capacidad de innovar (creatividad) dentro de contextos educativos escolares y no escolares.		
T7 - Comportarse con ética y responsabilidad social y medioambiental como docente y/o investigador.		
T9 - Incorporar las TIC en el proceso de investigación y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.		
T10 - Tener capacidad para actualizar los conocimientos, metodologías y estrategias en la práctica docente.		
T12 - Capacidad para comunicarse por oral y por escrito en lengua gallega		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



E3 - Diseñar, justificar, organizar y evaluar de forma sistemática propuestas interdisciplinares en distintos contextos educativos.		
E17 - Seleccionar, adaptar y aplicar materiales y recursos TIC y de otra índole, para mejorar la enseñanza y aprendizaje de las diferentes ámbitos disciplinares.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de fuentes documentales	31.7	15
Aprendizaje colaborativo	31.7	15
Sesión magistral	5.8	100
Trabajos tutelados	5.8	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Análisis de fuentes documentales		
Aprendizaje colaborativo		
Discusión dirigida		
Foro virtual		
Portafolios del alumno		
Prueba mixta		
Sesión magistral		
Trabajos tutelados		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Portafolios del alumno	10.0	80.0
Prueba mixta	10.0	80.0
Trabajos tutelados	10.0	80.0
NIVEL 2: PRACTICUM		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



- Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. - Relacionar teoría y práctica en contextos educativos reales, tanto en el ámbito docente como investigador, aplicando un pensamiento crítico, lógico y creativo. - Conocer y analizar propuestas educativas innovadoras, que por sus características particulares, tengan un valor ejemplarizante. - Ser capaz de recabar información en contextos de Educación Infantil y/o Primaria para su posterior análisis y aplicación a proyectos de investigación y/o innovación educativa		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
- Proyectos de innovación aplicados en contextos escolares y no escolares. - Recursos para la investigación y la innovación en contexto: aplicación de métodos de recogida de información en situaciones reales. - Reflexión sobre la práctica observada como recurso para la investigación y la innovación en Educación Infantil y/o Primaria. - Avances recientes en investigación e innovación en el contexto de las Didácticas Específicas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Los estudiantes deberán realizar 42 horas de prácticas externas en centros educativos. Para ello contarán con un tutor asignado entre el profesorado participante en el Máster y un tutor del centro educativo. Finalizado el periodo de Prácticas el estudiante deberá entregar una memoria (trabajo tutelado). La superación de la materia implicará alcanzar al menos la ponderación mínima en cada sistema de evaluación. El tutor del centro escolar será el responsable único de evaluar la salida de campo realizada. El tutor de la universidad será responsable único de evaluar el trabajo tutelado (memoria de prácticas) y la participación en eventos científicos y divulgativos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.		
G7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
T2 - Capacidad de adaptación a situaciones nuevas.		
T3 - Trabajar de forma autónoma y con iniciativa.		
T5 - Capacidad de organización y planificación en ámbitos educativos disciplinares e interdisciplinares.		
T6 - Capacidad de innovar (creatividad) dentro de contextos educativos escolares y no escolares.		
T7 - Comportarse con ética y responsabilidad social y medioambiental como docente y/o investigador.		
T8 - Ser capaz de comunicarse con sus compañeros, con la comunidad educativa y con la sociedad en general en el ámbito de sus áreas de conocimiento.		
T11 - Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.		
T13 - Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E7 - Capacidad de aplicar conocimientos teóricos relativos a las Didácticas Específicas, tanto a la investigación como a la innovación y la evaluación.		
E9 - Ensayar y evaluar planteamientos de enseñanza disciplinares o interdisciplinares en contextos educativos reales, y promover propuestas de mejora en relación con los resultados obtenidos.		
E15 - Identificar criterios de calidad y control tanto en la investigación como en la práctica docente, fomentando el espíritu crítico, reflexivo e innovador.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio de casos	25	0
Eventos científicos y/o divulgativos	18	0
Salidas de campo	42	100
Trabajos tutelados	65	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



Estudio de casos		
Eventos científicos y/o divulgativos		
Salidas de campo		
Trabajos tutelados		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Eventos científicos y/o divulgativos	10.0	10.0
Salidas de campo	20.0	45.0
Trabajos tutelados	20.0	45.0
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Establecer una investigación/innovación en Educación Infantil y/o Primaria en el ámbito de las didácticas específicas, desarrollada con datos empíricos. • Reconocer la investigación en el ámbito de las didácticas específicas como herramienta de innovación y mejora educativa y social.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• Diseño de un proyecto de investigación/innovación para la Educación Infantil y/o Primaria. • Desarrollo del proyecto para la obtención de datos empíricos y conclusiones. • Presentación oral y escrita y defensa del trabajo realizado.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Las enseñanzas del master concluirán con la elaboración y defensa pública ante un tribunal de un trabajo de fin de master. A ello se refiere el sistema de evaluación "presentación oral" .		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		
G4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.		
G5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.		



G6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.		
G7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.		
G8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
T2 - Capacidad de adaptación a situaciones nuevas.		
T3 - Trabajar de forma autónoma y con iniciativa.		
T5 - Capacidad de organización y planificación en ámbitos educativos disciplinares e interdisciplinares.		
T6 - Capacidad de innovar (creatividad) dentro de contextos educativos escolares y no escolares.		
T7 - Comportarse con ética y responsabilidad social y medioambiental como docente y/o investigador.		
T8 - Ser capaz de comunicarse con sus compañeros, con la comunidad educativa y con la sociedad en general en el ámbito de sus áreas de conocimiento.		
T9 - Incorporar las TIC en el proceso de investigación y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.		
T10 - Tener capacidad para actualizar los conocimientos, metodologías y estrategias en la práctica docente.		
T11 - Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.		
T13 - Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E5 - Adquirir una formación metodológica para realizar investigaciones educativas.		
E6 - Establecer los descriptores generales que caracterizan una investigación: seleccionar, elaborar, tratar e interpretar los datos, y presentar los resultados de acuerdo con los propósitos de la investigación.		
E8 - Ser capaz de defender y argumentar de forma oral y escrita el trabajo de investigación y/o innovación realizado, utilizando en su caso recursos audiovisuales de apoyo.		
E10 - Conocer los fundamentos teóricos que sustentan la investigación e innovación en el ámbito de las Didácticas Específicas.		
E12 - Identificar las principales líneas de investigación e innovación y su evolución en las Didácticas Específicas.		
E15 - Identificar criterios de calidad y control tanto en la investigación como en la práctica docente, fomentando el espíritu crítico, reflexivo e innovador.		
E16 - Diseñar, justificar, organizar y evaluar propuestas para la investigación y la innovación en el ámbito de las Didácticas Específicas.		
E18 - Reconocer la investigación y la innovación aplicada a las ciencias de la educación como herramienta continua de innovación y mejora educativa y social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de fuentes documentales	110	27



Investigación (Proyecto de investigación)	40	0
Presentación oral	5	20
Trabajos tutelados	70	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Análisis de fuentes documentales		
Investigación (Proyecto de investigación)		
Presentación oral		
Trabajos tutelados		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación oral	100.0	100.0
NIVEL 2: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Identificar, analizar y valorar los problemas que suscitaron la investigación e innovación en la enseñanza científica. - Reconocer las características de las principales líneas de investigación de la Didáctica de las Ciencias Experimentales y su evolución. - Apreciar las características de investigaciones e innovaciones en contextos científicos diversos y diseñar propuestas específicas para la educación infantil y primaria.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
- La problemática de la enseñanza de las ciencias de la naturaleza en los niveles educativos básicos. - Corrientes de investigación en Didáctica de las Ciencias Experimentales. Sus características. - La investigación e innovación en contextos concretos del ámbito científico en Educación Infantil y Primaria.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		



G3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.		
G4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.		
G6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.		
G7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.		
G8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
T3 - Trabajar de forma autónoma y con iniciativa.		
T4 - Trabajar de forma colaborativa.		
T5 - Capacidad de organización y planificación en ámbitos educativos disciplinares e interdisciplinares.		
T7 - Comportarse con ética y responsabilidad social y medioambiental como docente y/o investigador.		
T10 - Tener capacidad para actualizar los conocimientos, metodologías y estrategias en la práctica docente.		
T11 - Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.		
T13 - Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E7 - Capacidad de aplicar conocimientos teóricos relativos a las Didácticas Específicas, tanto a la investigación como a la innovación y la evaluación.		
E10 - Conocer los fundamentos teóricos que sustentan la investigación e innovación en el ámbito de las Didácticas Específicas.		
E12 - Identificar las principales líneas de investigación e innovación y su evolución en las Didácticas Específicas.		
E13 - Analizar y valorar críticamente investigaciones y proyectos de innovación en ámbitos disciplinares específicos.		
E14 - Conocer diferentes tipos de metodología que se emplean en la investigación educativa considerando su pertinencia para la resolución de problemas concretos.		
E18 - Reconocer la investigación y la innovación aplicada a las ciencias de la educación como herramienta continua de innovación y mejora educativa y social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades iniciales	3.7	100
Análisis de fuentes documentales	30	10
Aprendizaje colaborativo	3.7	100
Prueba mixta	3.8	100
Sesión magistral	3.8	100



Trabajos tutelados	30	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades iniciales		
Análisis de fuentes documentales		
Aprendizaje colaborativo		
Prueba mixta		
Sesión magistral		
Trabajos tutelados		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba mixta	10.0	90.0
Trabajos tutelados	10.0	90.0
NIVEL 2: NUEVAS TENDENCIAS EN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Conocer diferentes tipos de actividades para la alfabetización científico ambiental y su integración en las estrategias de enseñanza. - Analizar y valorar proyectos de innovación, y diseñar propuestas específicas para la enseñanza de tópicos científico concretos. - Desarrollar investigaciones y propuestas innovadoras en Educación Ambiental y científica, y diseñar intervenciones educativas para la sostenibilidad en Educación Infantil y Primaria.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
- Las nuevas tendencias en la Didáctica de las Ciencias experimentales para el diseño de recursos destinados a la Educación ambiental en Educación Infantil y Primaria. - Tendencias actuales en la innovación e investigación en Educación Ambiental y la Sostenibilidad desde la Didáctica de las Ciencias Experimentales. Propuestas innovadoras de intervención educativa. - La Educación Ambiental y el Desarrollo Sostenible en Educación Infantil y Primaria desde la Didáctica de las Ciencias experimentales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		
G3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.		
G4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.		
G6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.		
G7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.		
G8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
T2 - Capacidad de adaptación a situaciones nuevas.		
T5 - Capacidad de organización y planificación en ámbitos educativos disciplinares e interdisciplinares.		
T6 - Capacidad de innovar (creatividad) dentro de contextos educativos escolares y no escolares.		
T7 - Comportarse con ética y responsabilidad social y medioambiental como docente y/o investigador.		
T10 - Tener capacidad para actualizar los conocimientos, metodologías y estrategias en la práctica docente.		
T11 - Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.		
T12 - Capacidad para comunicarse por oral y por escrito en lengua gallega		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E7 - Capacidad de aplicar conocimientos teóricos relativos a las Didácticas Específicas, tanto a la investigación como a la innovación y la evaluación.		
E10 - Conocer los fundamentos teóricos que sustentan la investigación e innovación en el ámbito de las Didácticas Específicas.		
E11 - Conocer, comprender y utilizar el lenguaje científico y aplicarlo correctamente en las distintas formas de expresión y comunicación.		
E13 - Analizar y valorar críticamente investigaciones y proyectos de innovación en ámbitos disciplinares específicos.		
E15 - Identificar criterios de calidad y control tanto en la investigación como en la práctica docente, fomentando el espíritu crítico, reflexivo e innovador.		
E18 - Reconocer la investigación y la innovación aplicada a las ciencias de la educación como herramienta continua de innovación y mejora educativa y social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades iniciales	3.7	100
Análisis de fuentes documentales	30	10



Aprendizaje colaborativo	3.7	100
Prueba mixta	3.8	100
Sesión magistral	3.8	100
Trabajos tutelados	30	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades iniciales		
Análisis de fuentes documentales		
Aprendizaje colaborativo		
Prueba mixta		
Sesión magistral		
Trabajos tutelados		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba mixta	10.0	90.0
Trabajos tutelados	10.0	90.0
NIVEL 2: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN LA DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Ser capaz de identificar y conceptualizar los fundamentos de la investigación en la didáctica de las ciencias sociales. - Ser capaz de formular proyectos de investigación interdisciplinares desde el ámbito de las ciencias sociales y su aplicación al contexto educativo de la Educación Infantil y Primaria. - Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos a la didáctica en el aula de Educación Infantil y Primaria para generar innovación educativa. - Familiarizarse con las líneas de investigación en la didáctica de las ciencias sociales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción a la investigación en la didáctica de las ciencias sociales. o Conceptualización.		



- o Líneas de investigación.
- o Proyectos de investigación-innovación.
 - La planificación de la investigación: ¿qué, por qué, para qué, cómo?
- o La teoría y el campo de investigación.
- o La metodología de investigación. Algunas cuestiones metodológicas como la investigación cualitativa y cuantitativa en ciencias sociales.
- o Metodologías e Instrumentos de recogida de información.
- o Las fuentes de las ciencias sociales.
- o Los diseños: etnográficos, narrativos, de investigación-acción, etc.
- o Análisis de resultados.
 - Investigación, innovación en el aula de Educación Infantil y Primaria.
- o El aula como pretexto, contexto y objetivo.
- o La innovación educativa desde la investigación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

G3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

G4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

G6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

G7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

G8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T1 - Capacidad de análisis y síntesis.

T3 - Trabajar de forma autónoma y con iniciativa.

T4 - Trabajar de forma colaborativa.

T6 - Capacidad de innovar (creatividad) dentro de contextos educativos escolares y no escolares.

T7 - Comportarse con ética y responsabilidad social y medioambiental como docente y/o investigador.

T10 - Tener capacidad para actualizar los conocimientos, metodologías y estrategias en la práctica docente.

T12 - Capacidad para comunicarse por oral y por escrito en lengua gallega

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E1 - Conocer las bases teóricas del trabajo interdisciplinar e identificar sus centros de interés en contextos escolares y no escolares.

E2 - Identificar y analizar críticamente propuestas interdisciplinares en el ámbito educativo.

E3 - Diseñar, justificar, organizar y evaluar de forma sistemática propuestas interdisciplinares en distintos contextos educativos.



E5 - Adquirir una formación metodológica para realizar investigaciones educativas.		
E6 - Establecer los descriptores generales que caracterizan una investigación: seleccionar, elaborar, tratar e interpretar los datos, y presentar los resultados de acuerdo con los propósitos de la investigación.		
E7 - Capacidad de aplicar conocimientos teóricos relativos a las Didácticas Específicas, tanto a la investigación como a la innovación y la evaluación.		
E8 - Ser capaz de defender y argumentar de forma oral y escrita el trabajo de investigación y/o innovación realizado, utilizando en su caso recursos audiovisuales de apoyo.		
E9 - Ensayar y evaluar planteamientos de enseñanza disciplinares o interdisciplinares en contextos educativos reales, y promover propuestas de mejora en relación con los resultados obtenidos.		
E11 - Conocer, comprender y utilizar el lenguaje científico y aplicarlo correctamente en las distintas formas de expresión y comunicación.		
E12 - Identificar las principales líneas de investigación e innovación y su evolución en las Didácticas Específicas.		
E17 - Seleccionar, adaptar y aplicar materiales y recursos TIC y de otra índole, para mejorar la enseñanza y aprendizaje de las diferentes ámbitos disciplinares.		
E18 - Reconocer la investigación y la innovación aplicada a las ciencias de la educación como herramienta continua de innovación y mejora educativa y social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Aprendizaje colaborativo	3.7	100
Discusión dirigida	30	10
Taller	3.8	100
Presentación oral	3.8	100
Sesión magistral	3.7	100
Trabajos tutelados	30	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje colaborativo		
Discusión dirigida		
Eventos científicos y/o divulgativos		
Taller		
Presentación oral		
Sesión magistral		
Trabajos tutelados		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Aprendizaje colaborativo	10.0	70.0
Discusión dirigida	10.0	70.0
Prueba mixta	10.0	70.0
Trabajos tutelados	10.0	70.0
NIVEL 2: INTERVENCIÓN DIDÁCTICA EN ESPACIOS CULTURALES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Conocer e identificar los espacios culturales y su potencial educativo en diferentes contextos. - Familiarizarse con los diferentes ámbitos de los espacios culturales desde una perspectiva interdisciplinar e integradora. - Experimentar y vivenciar situaciones y procesos de aprendizaje en relación con los espacios culturales y desenvolver las capacidades emocionales y creativas. - Conocer, analizar y evaluar experiencias y propuestas innovadoras desarrolladas en los ámbitos de la Educación Infantil y Primaria. - Ser capaz de diseñar propuestas didácticas para diferentes niveles de la Educación Infantil y Primaria coherentes e innovadoras aplicando los conocimientos adquiridos en diferentes contextos educativos - Identificar el espacio físico del ámbito virtual y conocer las interrelaciones entre ambos planos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
- La comprensión del espacio. - El espacio conceptualizado y vivenciado por el ser humano. - Diversificación del espacio y espacios culturales. - Espacio físico y ámbito virtual: - Los espacios culturales físicos y su vigencia - Los espacios culturales virtuales y su potencial. - La pedagogía de los espacios. - Del espacio vivido y comprendido al espacio para la didáctica. - Espacios culturales como recursos y herramientas didácticas. - Los espacios culturales y sus relaciones con los contextos educativos. - Potencialidad didáctica de los espacios culturales: de la vivencia a la propuesta. - La perspectiva transdisciplinar. - Experiencias y propuestas didácticas en espacios culturales: análisis de experiencias y perspectivas de acción para su implementación en la Educación Infantil y Primaria.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		
G4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.		
G6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.		
G7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.		
G8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
T4 - Trabajar de forma colaborativa.		
T6 - Capacidad de innovar (creatividad) dentro de contextos educativos escolares y no escolares.		
T7 - Comportarse con ética y responsabilidad social y medioambiental como docente y/o investigador.		
T8 - Ser capaz de comunicarse con sus compañeros, con la comunidad educativa y con la sociedad en general en el ámbito de sus áreas de conocimiento.		
T10 - Tener capacidad para actualizar los conocimientos, metodologías y estrategias en la práctica docente.		
T11 - Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.		
T13 - Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Conocer las bases teóricas del trabajo interdisciplinar e identificar sus centros de interés en contextos escolares y no escolares.		
E2 - Identificar y analizar críticamente propuestas interdisciplinares en el ámbito educativo.		
E3 - Diseñar, justificar, organizar y evaluar de forma sistemática propuestas interdisciplinares en distintos contextos educativos.		
E6 - Establecer los descriptores generales que caracterizan una investigación: seleccionar, elaborar, tratar e interpretar los datos, y presentar los resultados de acuerdo con los propósitos de la investigación.		
E7 - Capacidad de aplicar conocimientos teóricos relativos a las Didácticas Específicas, tanto a la investigación como a la innovación y la evaluación.		
E8 - Ser capaz de defender y argumentar de forma oral y escrita el trabajo de investigación y/o innovación realizado, utilizando en su caso recursos audiovisuales de apoyo.		
E9 - Ensayar y evaluar planteamientos de enseñanza disciplinares o interdisciplinares en contextos educativos reales, y promover propuestas de mejora en relación con los resultados obtenidos.		
E15 - Identificar criterios de calidad y control tanto en la investigación como en la práctica docente, fomentando el espíritu crítico, reflexivo e innovador.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades iniciales	3.7	100
Análisis de fuentes documentales	38.6	0
Aprendizaje colaborativo	3.7	100
Taller	3.8	100
Salidas de campo	3.8	100
Sesión magistral	10.7	28
Trabajos tutelados	10.7	28
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades iniciales		
Análisis de fuentes documentales		
Aprendizaje colaborativo		
Taller		
Salidas de campo		
Sesión magistral		
Trabajos tutelados		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Aprendizaje colaborativo	10.0	60.0
Taller	10.0	60.0



Prueba mixta	10.0	60.0
Salidas de campo	10.0	60.0
Trabajos tutelados	10.0	60.0
NIVEL 2: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Conocer y analizar críticamente propuestas de investigación e innovación en el área de Educación Física en Educación Infantil y Primaria. • Ser capaz de diseñar proyectos de investigación educativa enfocados al ámbito de la Educación Física. • Diseñar, justificar, organizar y evaluar propuestas para la transformación y la innovación en el ámbito de la Educación Física de Educación Infantil y Primaria. • Valorar la importancia de la investigación y la innovación como estrategias para mejorar la calidad educativa en el área de Educación Física. • Desarrollar recursos comunicativos para transmitir ideas y proyectos docentes en Educación Física, utilizando si es necesario recursos tecnológicos de apoyo.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• Investigación en Educación Física (EF): líneas de investigación en EF; problemas y limitaciones de la investigación en EF; investigación-acción; diseño de proyectos de investigación; investigación en EF: recursos para la búsqueda. • Innovación en EF: centros de interés de la innovación en EF; referencias para clasificar iniciativas de innovación en EF; recursos para la búsqueda de innovaciones. • Proyectos de innovación en EF: buenas prácticas; diseño y justificación de proyectos de innovación en EF para Educación Infantil y Primaria.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.		
G6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.		
G8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		



CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T2 - Capacidad de adaptación a situaciones nuevas.		
T3 - Trabajar de forma autónoma y con iniciativa.		
T4 - Trabajar de forma colaborativa.		
T6 - Capacidad de innovar (creatividad) dentro de contextos educativos escolares y no escolares.		
T8 - Ser capaz de comunicarse con sus compañeros, con la comunidad educativa y con la sociedad en general en el ámbito de sus áreas de conocimiento.		
T10 - Tener capacidad para actualizar los conocimientos, metodologías y estrategias en la práctica docente.		
T11 - Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E5 - Adquirir una formación metodológica para realizar investigaciones educativas.		
E7 - Capacidad de aplicar conocimientos teóricos relativos a las Didácticas Específicas, tanto a la investigación como a la innovación y la evaluación.		
E8 - Ser capaz de defender y argumentar de forma oral y escrita el trabajo de investigación y/o innovación realizado, utilizando en su caso recursos audiovisuales de apoyo.		
E10 - Conocer los fundamentos teóricos que sustentan la investigación e innovación en el ámbito de las Didácticas Específicas.		
E12 - Identificar las principales líneas de investigación e innovación y su evolución en las Didácticas Específicas.		
E13 - Analizar y valorar críticamente investigaciones y proyectos de innovación en ámbitos disciplinares específicos.		
E14 - Conocer diferentes tipos de metodología que se emplean en la investigación educativa considerando su pertinencia para la resolución de problemas concretos.		
E15 - Identificar criterios de calidad y control tanto en la investigación como en la práctica docente, fomentando el espíritu crítico, reflexivo e innovador.		
E16 - Diseñar, justificar, organizar y evaluar propuestas para la investigación y la innovación en el ámbito de las Didácticas Específicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de fuentes documentales	10.7	28
Aprendizaje colaborativo	3.8	100
Discusión dirigida	3.8	100
Foro virtual	38.6	0
Presentación oral	3.8	100
Sesión magistral	3.7	100
Trabajos tutelados	10.7	28
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Análisis de fuentes documentales		
Aprendizaje colaborativo		
Discusión dirigida		
Foro virtual		
Presentación oral		
Prueba mixta		
Sesión magistral		



Trabajos tutelados		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Análisis de fuentes documentales	10.0	30.0
Aprendizaje colaborativo	10.0	30.0
Discusión dirigida	10.0	30.0
Foro virtual	10.0	30.0
Presentación oral	10.0	30.0
Prueba mixta	10.0	30.0
Trabajos tutelados	10.0	30.0
NIVEL 2: TRABAJO POR PROYECTOS EN EDUCACIÓN FÍSICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Conocer los fundamentos básicos del aprendizaje por proyectos. - Valorar la importancia del trabajo por proyectos como estrategia de mejora de la calidad educativa en el ámbito de la motricidad y la Educación Física en las etapas de Educación Infantil y Primaria. - Analizar la presencia de la motricidad y el juego motor en el currículum de Educación Infantil y el de Educación Física en Educación Primaria y valorar sus posibilidades para aplicar enfoques metodológicos basados en el aprendizaje proyectos en ambas etapas educativas. - Conocer y analizar críticamente experiencias de aprendizaje por proyectos a través de la motricidad en Educación Infantil y Educación Primaria. - Diseñar, justificar, organizar y evaluar proyectos aplicados al ámbito de la motricidad y la Educación Física en las etapas de Educación Infantil y Primaria.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
- Marco teórico del aprendizaje por proyectos: marco histórico del aprendizaje por proyectos, principales impulsores del aprendizaje por proyectos, fundamentos teóricos básicos, elementos y fases a tener en cuenta para el aprendizaje por proyectos, ventajas e inconvenientes de trabajar por proyectos. - El trabajo por proyectos y el currículum de Educación Infantil y de Educación Física en Educación Primaria: análisis de ambos currículums y propuestas para trabajar por proyectos en esta área en el ámbito escolar. Currículum integrado y Educación Física. - El aprendizaje por proyectos integrando la motricidad en Educación Infantil y en Educación Física en Educación Primaria: presentación, búsqueda y análisis crítico de experiencias de aprendizaje por proyectos en Educación Física. - Diseño de propuestas de aprendizaje por proyectos a través de la motricidad en Educación Infantil y en Educación Física en Educación Primaria en contextos escolares y no escolares: diseño y justificación de propuestas de aprendizaje por proyectos a través de contenidos motrices en Educación Infantil y en Educación Física en Educación Primaria y para otros contextos no escolares.		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.		
G8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T2 - Capacidad de adaptación a situaciones nuevas.		
T3 - Trabajar de forma autónoma y con iniciativa.		
T4 - Trabajar de forma colaborativa.		
T5 - Capacidad de organización y planificación en ámbitos educativos disciplinares e interdisciplinares.		
T6 - Capacidad de innovar (creatividad) dentro de contextos educativos escolares y no escolares.		
T8 - Ser capaz de comunicarse con sus compañeros, con la comunidad educativa y con la sociedad en general en el ámbito de sus áreas de conocimiento.		
T10 - Tener capacidad para actualizar los conocimientos, metodologías y estrategias en la práctica docente.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E7 - Capacidad de aplicar conocimientos teóricos relativos a las Didácticas Específicas, tanto a la investigación como a la innovación y la evaluación.		
E8 - Ser capaz de defender y argumentar de forma oral y escrita el trabajo de investigación y/o innovación realizado, utilizando en su caso recursos audiovisuales de apoyo.		
E10 - Conocer los fundamentos teóricos que sustentan la investigación e innovación en el ámbito de las Didácticas Específicas.		
E13 - Analizar y valorar críticamente investigaciones y proyectos de innovación en ámbitos disciplinares específicos.		
E15 - Identificar criterios de calidad y control tanto en la investigación como en la práctica docente, fomentando el espíritu crítico, reflexivo e innovador.		
E16 - Diseñar, justificar, organizar y evaluar propuestas para la investigación y la innovación en el ámbito de las Didácticas Específicas.		
E17 - Seleccionar, adaptar y aplicar materiales y recursos TIC y de otra índole, para mejorar la enseñanza y aprendizaje de las diferentes ámbitos disciplinares.		
E18 - Reconocer la investigación y la innovación aplicada a las ciencias de la educación como herramienta continua de innovación y mejora educativa y social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Aprendizaje colaborativo	31.7	15
Presentación oral	5.8	100
Salidas de campo	5.8	100
Trabajos tutelados	31.7	15
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades iniciales		



Análisis de fuentes documentales		
Aprendizaje colaborativo		
Discusión dirigida		
Presentación oral		
Prueba mixta		
Sesión magistral		
Trabajos tutelados		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Aprendizaje colaborativo	10.0	70.0
Presentación oral	10.0	70.0
Prueba mixta	10.0	70.0
Trabajos tutelados	10.0	70.0
NIVEL 2: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN MUSICAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Conocer las principales metodologías, instrumentos y técnicas de investigación e innovación en didáctica de la Educación Musical. - Aplicar críticamente propuestas interdisciplinares de innovación e investigación al contexto educativo en el Área de Educación Musical. - Valorar la importancia de la innovación y la investigación como estrategias para mejorar la calidad educativa en el Área de Educación Musical. - Manejar y analizar bibliografía especializada y fuentes documentales virtuales que permitan investigar y profundizar en la educación musical en las etapas de Infantil y Primaria.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
- Principios básicos de la Investigación y la Innovación en Educación Musical. - Perspectivas actuales en la investigación en educación musical. - Análisis de los métodos pedagógicos musicales surgidos en el siglo XX, su vigencia en la realidad educativa actual y sus posibles adaptaciones. - Investigación e Innovación en el aprendizaje musical de las aulas de Educación Infantil y Primaria.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		
G3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.		
G7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.		
G8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T5 - Capacidad de organización y planificación en ámbitos educativos disciplinares e interdisciplinares.		
T6 - Capacidad de innovar (creatividad) dentro de contextos educativos escolares y no escolares.		
T10 - Tener capacidad para actualizar los conocimientos, metodologías y estrategias en la práctica docente.		
T11 - Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E6 - Establecer los descriptores generales que caracterizan una investigación: seleccionar, elaborar, tratar e interpretar los datos, y presentar los resultados de acuerdo con los propósitos de la investigación.		
E7 - Capacidad de aplicar conocimientos teóricos relativos a las Didácticas Específicas, tanto a la investigación como a la innovación y la evaluación.		
E8 - Ser capaz de defender y argumentar de forma oral y escrita el trabajo de investigación y/o innovación realizado, utilizando en su caso recursos audiovisuales de apoyo.		
E10 - Conocer los fundamentos teóricos que sustentan la investigación e innovación en el ámbito de las Didácticas Específicas.		
E12 - Identificar las principales líneas de investigación e innovación y su evolución en las Didácticas Específicas.		
E15 - Identificar criterios de calidad y control tanto en la investigación como en la práctica docente, fomentando el espíritu crítico, reflexivo e innovador.		
E16 - Diseñar, justificar, organizar y evaluar propuestas para la investigación y la innovación en el ámbito de las Didácticas Específicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades iniciales	5.5	100
Análisis de fuentes documentales	24.5	0
Aprendizaje colaborativo	9.5	47
Investigación (Proyecto de investigación)	24.5	0
Presentación oral	5.5	100
Sesión magistral	5.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades iniciales		
Análisis de fuentes documentales		
Aprendizaje colaborativo		
Investigación (Proyecto de investigación)		
Presentación oral		



Sesión magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Aprendizaje colaborativo	10.0	70.0
Investigación (Proyecto de investigación)	10.0	70.0
Presentación oral	10.0	70.0
Prueba mixta	10.0	70.0
NIVEL 2: EXPRESIÓN MUSICAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Conocer los principales criterios de selección y de secuenciación del material didáctico musical. - Emplear las TIC y las nuevas tecnologías aplicadas a la música como herramientas educativas interdisciplinares. - Diseñar unidades didácticas y trabajos por proyecto empleando recursos sonoros innovadores. - Valorar la importancia de la expresión musical en el contexto global del desarrollo intelectual y personal del alumnado de Educación Infantil y Primaria, considerando su contribución a aspectos como la multiculturalidad, la sostenibilidad, la inclusión social y las relaciones de género.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
- Análisis y secuenciación de los contenidos propios de la expresión musical. - La expresión musical como recurso didáctico interdisciplinar. - Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en el ámbito educativo. - Aplicaciones informáticas específicas dirigidas a la expresión musical. Su empleo en el diseño de unidades didácticas y de trabajos por proyecto.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		
G3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.		



G4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.		
G6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.		
G7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.		
G8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
T2 - Capacidad de adaptación a situaciones nuevas.		
T3 - Trabajar de forma autónoma y con iniciativa.		
T4 - Trabajar de forma colaborativa.		
T6 - Capacidad de innovar (creatividad) dentro de contextos educativos escolares y no escolares.		
T10 - Tener capacidad para actualizar los conocimientos, metodologías y estrategias en la práctica docente.		
T11 - Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.		
T13 - Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Conocer las bases teóricas del trabajo interdisciplinar e identificar sus centros de interés en contextos escolares y no escolares.		
E3 - Diseñar, justificar, organizar y evaluar de forma sistemática propuestas interdisciplinares en distintos contextos educativos.		
E7 - Capacidad de aplicar conocimientos teóricos relativos a las Didácticas Específicas, tanto a la investigación como a la innovación y la evaluación.		
E9 - Ensayar y evaluar planteamientos de enseñanza disciplinares o interdisciplinares en contextos educativos reales, y promover propuestas de mejora en relación con los resultados obtenidos.		
E11 - Conocer, comprender y utilizar el lenguaje científico y aplicarlo correctamente en las distintas formas de expresión y comunicación.		
E17 - Seleccionar, adaptar y aplicar materiales y recursos TIC y de otra índole, para mejorar la enseñanza y aprendizaje de las diferentes ámbitos disciplinares.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades iniciales	4.8	100
Análisis de fuentes documentales	34	0
Aprendizaje colaborativo	10.5	36
Taller	10.5	36
Sesión magistral	4.8	100
Trabajos tutelados	10.5	36



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades iniciales		
Análisis de fuentes documentales		
Aprendizaje colaborativo		
Taller		
Sesión magistral		
Trabajos tutelados		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Aprendizaje colaborativo	10.0	70.0
Taller	10.0	70.0
Prueba mixta	10.0	70.0
Trabajos tutelados	10.0	70.0
NIVEL 2: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS ARTES VISUALES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Conocer las diferentes metodologías de investigación e innovación en el campo de la didáctica de las artes visuales. • Adquirir metodologías de investigación, innovación y acción docente basadas en las artes visuales. • Analizar y valorar diferentes modelos de investigación e innovación docente basadas en las artes visuales en los contextos formales y no-formales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• Líneas contemporáneas de investigación e innovación en didáctica de las artes visuales: Definición, temáticas, estructura, problemas y propuestas. • La investigación Educativa basada en las Artes en Educación Infantil, Primaria y Secundaria, así como en museos y galerías de arte. • Proyectos artísticos de investigación e innovación docente en la didáctica de las artes visuales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.		
G4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.		
G6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.		
G8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T3 - Trabajar de forma autónoma y con iniciativa.		
T6 - Capacidad de innovar (creatividad) dentro de contextos educativos escolares y no escolares.		
T9 - Incorporar las TIC en el proceso de investigación y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.		
T10 - Tener capacidad para actualizar los conocimientos, metodologías y estrategias en la práctica docente.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E5 - Adquirir una formación metodológica para realizar investigaciones educativas.		
E6 - Establecer los descriptores generales que caracterizan una investigación: seleccionar, elaborar, tratar e interpretar los datos, y presentar los resultados de acuerdo con los propósitos de la investigación.		
E7 - Capacidad de aplicar conocimientos teóricos relativos a las Didácticas Específicas, tanto a la investigación como a la innovación y la evaluación.		
E9 - Ensayar y evaluar planteamientos de enseñanza disciplinares o interdisciplinares en contextos educativos reales, y promover propuestas de mejora en relación con los resultados obtenidos.		
E10 - Conocer los fundamentos teóricos que sustentan la investigación e innovación en el ámbito de las Didácticas Específicas.		
E14 - Conocer diferentes tipos de metodología que se emplean en la investigación educativa considerando su pertinencia para la resolución de problemas concretos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de fuentes documentales	38.6	0
Aprendizaje colaborativo	12.4	38
Taller	5.8	100
Sesión magistral	5.8	100
Trabajos tutelados	12.4	38
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Análisis de fuentes documentales		
Aprendizaje colaborativo		



Taller		
Sesión magistral		
Trabajos tutelados		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Análisis de fuentes documentales	10.0	70.0
Aprendizaje colaborativo	10.0	70.0
Taller	10.0	70.0
Trabajos tutelados	10.0	70.0
NIVEL 2: PROCESOS Y ESTRATEGIAS EN FOTOGRAFÍA Y ARTE CONTEMPORÁNEO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Experimentar y vivenciar procesos de aprendizaje artístico vinculados a la fotografía y al arte contemporáneo en diferentes contextos. • Aprender estrategias de enseñanza basadas en la sensibilidad estética y aplicarlas a proyectos didácticos en artes visuales. • Contextualizar, analizar y observar diferentes ejemplos de procesos y estrategias artísticas vinculados a la enseñanza-aprendizaje de la fotografía y de las artes visuales en la contemporaneidad.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• Procesos de aprendizaje artístico vinculados a la fotografía y al arte contemporáneo en contextos formales y no-formales en Educación Infantil y Primaria. • Sensibilidad, estética y prácticas actuales en la didáctica de las artes visuales en la contemporaneidad. • Estrategias de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de procesos artísticos vinculados a proyectos artísticos y culturales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.		



G4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.		
G6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.		
G8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T3 - Trabajar de forma autónoma y con iniciativa.		
T6 - Capacidad de innovar (creatividad) dentro de contextos educativos escolares y no escolares.		
T9 - Incorporar las TIC en el proceso de investigación y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.		
T10 - Tener capacidad para actualizar los conocimientos, metodologías y estrategias en la práctica docente.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de fuentes documentales	38.6	0
Aprendizaje colaborativo	12.4	38
Taller	5.8	100
Sesión magistral	5.8	100
Trabajos tutelados	12.4	38
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Análisis de fuentes documentales		
Aprendizaje colaborativo		
Taller		
Sesión magistral		
Trabajos tutelados		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Análisis de fuentes documentales	10.0	70.0
Aprendizaje colaborativo	10.0	70.0
Taller	10.0	70.0
Trabajos tutelados	10.0	70.0
NIVEL 2: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA EXTRANJERA (INGLÉS/ FRANCÉS).		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Valorar la importancia de la innovación y la investigación como estrategias mejorar la calidad educativa en el área de la lengua y la literatura extranjera en Educación Infantil y Primaria. • Desarrollar los aspectos clave de la formación inicial del profesorado de LE. • Analizar críticamente el currículo de lengua y literatura extranjera, las prácticas docentes y los materiales didácticos habituales. • Formular propuestas de investigación e innovación educativa en contextos escolares y extraescolares en el área objeto de estudio.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN LINGÜÍSTICA Y LITERARIA EN LENGUA EXTRANJERA. • Conceptualización, características y paradigmas. • Principales líneas y ámbitos de investigación. • INNOVACIÓN EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN LINGÜÍSTICA Y LITERARIA EN LENGUA EXTRANJERA EN LAS ETAPAS DE INFANTIL Y PRIMARIA • Conceptos fundamentales en innovación educativa. • Modelos y tendencias. • Análisis de prácticas efectivas. • Diseño de herramientas y recursos de innovación.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignatura se impartirá en lengua inglesa/francesa dependiendo del centro de impartición y la disponibilidad de los recursos humanos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.		
G3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.		
G6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.		
G8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.		



CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
T3 - Trabajar de forma autónoma y con iniciativa.		
T6 - Capacidad de innovar (creatividad) dentro de contextos educativos escolares y no escolares.		
T9 - Incorporar las TIC en el proceso de investigación y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E4 - Desarrollar la competencia lingüística en lengua extranjera orientada hacia la docencia en las áreas específicas		
E10 - Conocer los fundamentos teóricos que sustentan la investigación e innovación en el ámbito de las Didácticas Específicas.		
E12 - Identificar las principales líneas de investigación e innovación y su evolución en las Didácticas Específicas.		
E13 - Analizar y valorar críticamente investigaciones y proyectos de innovación en ámbitos disciplinares específicos.		
E14 - Conocer diferentes tipos de metodología que se emplean en la investigación educativa considerando su pertinencia para la resolución de problemas concretos.		
E15 - Identificar criterios de calidad y control tanto en la investigación como en la práctica docente, fomentando el espíritu crítico, reflexivo e innovador.		
E16 - Diseñar, justificar, organizar y evaluar propuestas para la investigación y la innovación en el ámbito de las Didácticas Específicas.		
E17 - Seleccionar, adaptar y aplicar materiales y recursos TIC y de otra índole, para mejorar la enseñanza y aprendizaje de las diferentes ámbitos disciplinares.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de fuentes documentales	12.4	38
Aprendizaje colaborativo	12.4	38
Portafolios	38.6	0
Presentación oral	5.8	100
Sesión magistral	5.8	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades iniciales		
Análisis de fuentes documentales		
Aprendizaje colaborativo		
Portafolios del alumno		
Presentación oral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Aprendizaje colaborativo	10.0	70.0
Portafolios del alumno	10.0	70.0
Presentación oral	0.0	100.0
Prueba mixta	10.0	70.0
NIVEL 2: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS INICIALES Y SUS LITERATURAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Valorar la importancia de la innovación y la investigación como estrategias para mejorar la calidad educativa en el área del lenguaje. • Desarrollar los aspectos clave de la formación inicial del profesorado de lengua y literatura. • Analizar críticamente el currículo de E. Infantil y Primaria para lengua y literatura gallega y española, las prácticas docentes y los materiales didácticos habituales. • Formular propuestas de investigación e innovación educativa en contextos escolares y extraescolares.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN LINGÜÍSTICA Y LITERARIA • Conceptualización, características y paradigmas. • Principales líneas y ámbitos de investigación. • INNOVACIÓN PARA LA MEJORA DEL PROCESO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN LINGÜÍSTICA Y LITERARIA DE LAS LENGUAS ESPAÑOLA Y GALLEGA • Conceptos fundamentales en innovación educativa. • Modelos y tendencias. • Análisis de prácticas efectivas. • Diseño de herramientas y recursos de innovación.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se entienden por lenguas iniciales o maternas el español y el gallego		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		
G3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.		
G6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.		
G8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		



CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
T3 - Trabajar de forma autónoma y con iniciativa.		
T6 - Capacidad de innovar (creatividad) dentro de contextos educativos escolares y no escolares.		
T9 - Incorporar las TIC en el proceso de investigación y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.		
T12 - Capacidad para comunicarse por oral y por escrito en lengua gallega		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E10 - Conocer los fundamentos teóricos que sustentan la investigación e innovación en el ámbito de las Didácticas Específicas.		
E12 - Identificar las principales líneas de investigación e innovación y su evolución en las Didácticas Específicas.		
E13 - Analizar y valorar críticamente investigaciones y proyectos de innovación en ámbitos disciplinares específicos.		
E14 - Conocer diferentes tipos de metodología que se emplean en la investigación educativa considerando su pertinencia para la resolución de problemas concretos.		
E15 - Identificar criterios de calidad y control tanto en la investigación como en la práctica docente, fomentando el espíritu crítico, reflexivo e innovador.		
E16 - Diseñar, justificar, organizar y evaluar propuestas para la investigación y la innovación en el ámbito de las Didácticas Específicas.		
E17 - Seleccionar, adaptar y aplicar materiales y recursos TIC y de otra índole, para mejorar la enseñanza y aprendizaje de las diferentes ámbitos disciplinares.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de fuentes documentales	12.4	38
Aprendizaje colaborativo	12.4	38
Portafolios	38.6	0
Presentación oral	5.8	100
Sesión magistral	5.8	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Análisis de fuentes documentales		
Aprendizaje colaborativo		
Portafolios del alumno		
Presentación oral		
Sesión magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Aprendizaje colaborativo	10.0	70.0
Portafolios del alumno	10.0	70.0
Presentación oral	10.0	70.0
Prueba mixta	10.0	70.0
NIVEL 2: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Conocer y analizar la importancia de los recursos didácticos para mejorar las actitudes hacia la matemática. - Conocer las principales metodologías, instrumentos y técnicas de investigación e innovación en didáctica de la matemática. - Aplicar los principios básicos de la investigación sobre el trabajo práctico en el análisis de procesos vinculados a la mejora de la competencia matemática. - Planificar investigaciones sobre problemas relacionados con la práctica, en consideración con los avances teóricos en el campo de conocimiento.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
- Procesos de adquisición del conocimiento en matemáticas. - Diseño y desarrollo de metodologías, instrumentos, técnicas, recursos para la enseñanza-aprendizaje de las matemáticas. - Principios básicos de la innovación e investigación en educación matemática.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		
G3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.		
G4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.		
G6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.		
G7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.		
G8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		



CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
T2 - Capacidad de adaptación a situaciones nuevas.		
T3 - Trabajar de forma autónoma y con iniciativa.		
T4 - Trabajar de forma colaborativa.		
T5 - Capacidad de organización y planificación en ámbitos educativos disciplinares e interdisciplinares.		
T6 - Capacidad de innovar (creatividad) dentro de contextos educativos escolares y no escolares.		
T7 - Comportarse con ética y responsabilidad social y medioambiental como docente y/o investigador.		
T8 - Ser capaz de comunicarse con sus compañeros, con la comunidad educativa y con la sociedad en general en el ámbito de sus áreas de conocimiento.		
T9 - Incorporar las TIC en el proceso de investigación y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.		
T10 - Tener capacidad para actualizar los conocimientos, metodologías y estrategias en la práctica docente.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E6 - Establecer los descriptores generales que caracterizan una investigación: seleccionar, elaborar, tratar e interpretar los datos, y presentar los resultados de acuerdo con los propósitos de la investigación.		
E7 - Capacidad de aplicar conocimientos teóricos relativos a las Didácticas Específicas, tanto a la investigación como a la innovación y la evaluación.		
E8 - Ser capaz de defender y argumentar de forma oral y escrita el trabajo de investigación y/o innovación realizado, utilizando en su caso recursos audiovisuales de apoyo.		
E10 - Conocer los fundamentos teóricos que sustentan la investigación e innovación en el ámbito de las Didácticas Específicas.		
E12 - Identificar las principales líneas de investigación e innovación y su evolución en las Didácticas Específicas.		
E13 - Analizar y valorar críticamente investigaciones y proyectos de innovación en ámbitos disciplinares específicos.		
E14 - Conocer diferentes tipos de metodología que se emplean en la investigación educativa considerando su pertinencia para la resolución de problemas concretos.		
E17 - Seleccionar, adaptar y aplicar materiales y recursos TIC y de otra índole, para mejorar la enseñanza y aprendizaje de las diferentes ámbitos disciplinares.		
E18 - Reconocer la investigación y la innovación aplicada a las ciencias de la educación como herramienta continua de innovación y mejora educativa y social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades iniciales	3.9	100
Análisis de fuentes documentales	21.1	15
Aprendizaje colaborativo	21.1	15
Discusión dirigida	3.9	100
Investigación (Proyecto de investigación)	21.1	15
Presentación oral	3.9	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades iniciales		
Análisis de fuentes documentales		
Aprendizaje colaborativo		
Discusión dirigida		
Investigación (Proyecto de investigación)		
Presentación oral		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Aprendizaje colaborativo	10.0	80.0
Investigación (Proyecto de investigación)	10.0	80.0
Presentación oral	10.0	80.0
NIVEL 2: DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS. ENFOQUE PRÁCTICO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Conocer los principios, técnicas y recursos didácticos para dar respuesta a las dificultades asociadas al uso de los distintos lenguajes en matemáticas, en las etapas de Educación infantil y primaria. • Conocer la influencia de las componentes afectivas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la matemática en la Educación infantil y primaria. • Adquirir la capacidad de resolver situaciones prácticas relativas a las dificultades del aprendizaje de la matemática. • Adquirir la capacidad para redactar y evaluar tareas auténticas en matemáticas. • Adquirir la capacidad para promover actividades metacognitivas y de autorregulación en el aula de matemáticas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• Los lenguajes de la matemática. • Componentes afectivas. • Análisis y estudio de casos prácticos. • Tareas auténticas en matemáticas. • Metacognición.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		
G3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.		
G4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.		



G6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.		
G7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.		
G8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
T2 - Capacidad de adaptación a situaciones nuevas.		
T3 - Trabajar de forma autónoma y con iniciativa.		
T4 - Trabajar de forma colaborativa.		
T5 - Capacidad de organización y planificación en ámbitos educativos disciplinares e interdisciplinares.		
T6 - Capacidad de innovar (creatividad) dentro de contextos educativos escolares y no escolares.		
T7 - Comportarse con ética y responsabilidad social y medioambiental como docente y/o investigador.		
T8 - Ser capaz de comunicarse con sus compañeros, con la comunidad educativa y con la sociedad en general en el ámbito de sus áreas de conocimiento.		
T9 - Incorporar las TIC en el proceso de investigación y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.		
T10 - Tener capacidad para actualizar los conocimientos, metodologías y estrategias en la práctica docente.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Conocer las bases teóricas del trabajo interdisciplinar e identificar sus centros de interés en contextos escolares y no escolares.		
E2 - Identificar y analizar críticamente propuestas interdisciplinares en el ámbito educativo.		
E3 - Diseñar, justificar, organizar y evaluar de forma sistemática propuestas interdisciplinares en distintos contextos educativos.		
E8 - Ser capaz de defender y argumentar de forma oral y escrita el trabajo de investigación y/o innovación realizado, utilizando en su caso recursos audiovisuales de apoyo.		
E9 - Ensayar y evaluar planteamientos de enseñanza disciplinares o interdisciplinares en contextos educativos reales, y promover propuestas de mejora en relación con los resultados obtenidos.		
E11 - Conocer, comprender y utilizar el lenguaje científico y aplicarlo correctamente en las distintas formas de expresión y comunicación.		
E15 - Identificar criterios de calidad y control tanto en la investigación como en la práctica docente, fomentando el espíritu crítico, reflexivo e innovador.		
E16 - Diseñar, justificar, organizar y evaluar propuestas para la investigación y la innovación en el ámbito de las Didácticas Específicas.		
E17 - Seleccionar, adaptar y aplicar materiales y recursos TIC y de otra índole, para mejorar la enseñanza y aprendizaje de las diferentes ámbitos disciplinares.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades iniciales	4.1	100



Análisis de fuentes documentales	16.7	19
Aprendizaje colaborativo	16.7	19
Discusión dirigida	16.7	19
Investigación (Proyecto de investigación)	16.7	19
Presentación oral	4.1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades iniciales		
Análisis de fuentes documentales		
Aprendizaje colaborativo		
Discusión dirigida		
Investigación (Proyecto de investigación)		
Presentación oral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Aprendizaje colaborativo	10.0	70.0
Investigación (Proyecto de investigación)	10.0	70.0
Presentación oral	10.0	70.0
Prueba mixta	10.0	70.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Santiago de Compostela	Catedrático de Universidad	3.8	100	0
Universidad de Vigo	Otro personal docente con contrato laboral	14	9	0
Universidad de A Coruña	Otro personal docente con contrato laboral	19.5	29.4	0
Universidad de Santiago de Compostela	Otro personal docente con contrato laboral	9.8	0	0
Universidad de Vigo	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	43	53	0
Universidad de A Coruña	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	17.2	26.7	0
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	24	0	0
Universidad de Vigo	Profesor Contratado Doctor	15	100	0
Universidad de A Coruña	Profesor Contratado Doctor	17.2	100	0
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Contratado Doctor	14.3	100	0
Universidad de Vigo	Ayudante Doctor	5	100	0
Universidad de A Coruña	Ayudante Doctor	11.5	100	0
Universidad de Santiago de Compostela	Ayudante Doctor	4.5	100	0
Universidad de Vigo	Profesor Titular de Escuela Universitaria	5	0	0
Universidad de A Coruña	Profesor Titular de Escuela Universitaria	4.6	25	0
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Titular de Escuela Universitaria	11.3	0	0
Universidad de Vigo	Catedrático de Escuela Universitaria	2	100	0



Universidad de A Coruña	Catedrático de Escuela Universitaria	2.3	100	0
Universidad de Santiago de Compostela	Catedrático de Escuela Universitaria	.8	100	0
Universidad de Vigo	Profesor Titular de Universidad	15	100	0
Universidad de A Coruña	Profesor Titular de Universidad	21.8	100	0
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Titular de Universidad	31.6	100	0
Universidad de Vigo	Catedrático de Universidad	1	100	0
Universidad de A Coruña	Catedrático de Universidad	4.6	100	0

PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
77	10	74
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de rendimiento	84

Justificación de los Indicadores Propuestos:
Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS
8.2. Progreso y resultados de aprendizaje Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados: El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de nuestro centro recoge tres procedimientos relativos a los resultados académicos: - Por un lado, el centro analiza y tiene en cuenta los resultados de la formación, para ello se dota de procedimientos, como el presente, que le permite garantizar que se miden, analizan y utilizan los resultados del aprendizaje, además del correspondiente a la satisfacción de los distintos grupos de interés. - Por otra parte, se analizan los resultados en cuanto a la satisfacción, expectativas y necesidades), para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas. - Finalmente, se realiza la medición, análisis y mejora para todos sus títulos oficiales en base a las evidencias obtenidas. Decisión de los indicadores a analizar: El centro, a partir de la experiencia de años anteriores, de la opinión recogida de los diferentes Centros y de las indicaciones recogidas en el Cuadro de Mando incluido en el Plan Estratégico de la UDC y de este centro, y de las indicaciones de la ACSUG decide qué indicadores utilizar en la elaboración del informe anual de resultados académicos para cada una de los títulos oficiales de este centro. Este informe consiste en el análisis de los valores de los indicadores anteriormente identificados, correspondientes a cada uno de los títulos que se imparten en centro en los últimos cuatro cursos, en la comparación de los valores obtenidos con los del Centro, de la rama de conocimiento en que se incluye el título y del conjunto de la UDC y las propuestas de mejora correspondientes. Recogida de datos, elaboración del informe y revisión de resultados El vicedecanato de Calidad/Coordinador/a de Master recopila, revisa y comprueba la validez de la información necesaria para la elaboración del informe anual de resultados académicos. Esta información la extrae de la aplicación informática utilizada para este fin por la UDC y que gestiona el SIC. Por tanto, dicho servicio es el responsable del tratamiento de estos datos así como de su fiabilidad. La CGC/CAM recibe la información, la analiza y elabora el Informe anual de resultados académicos del título que envía al ED para su revisión y posterior tramitación a la JC. Medición, análisis y mejora continua



Los indicadores a utilizar en el proceso de medición, análisis y mejora son:

- Tasa de rendimiento: Indica el porcentaje de créditos que superaron los alumnos de los que se matricularon.
- Tasa de éxito: Indica el porcentaje de créditos que superaron los alumnos de los presentados a examen.
- Tasa de eficiencia: Relación entre el número de créditos superados por los estudiantes y el número de créditos que se tuvieron que matricular en ese curso y en anteriores, para superarlos.
- Tasa de abandono: Indica el porcentaje de estudiantes que no se matricularon en los dos últimos cursos.
- Duración media de los estudios: Promedio aritmético de los años empleados en concluir una titulación.
- Tasa de graduación: Porcentaje de estudiantes que acaban la titulación en los años establecidos en el plan.

Los valores de los mismos serán obtenidos al menos una vez finalizado el curso académico y de su análisis se realizarán propuestas de mejora.

Así mismo, el procedimiento PC03 de Perfiles de Ingreso/Egreso y Captación de Estudiantes establece el modo en el que este Centro elabora, revisa, hace público y actualiza el perfil de ingreso y egreso de sus estudiantes para cada uno de los títulos oficiales que oferta, así como las actividades que debe realizar para determinar el perfil de ingreso con que los estudiantes acceden a dichos títulos. Por último, el procedimiento PC13 de inserción Laboral establece el modo en el que este Centro recibe y utiliza, para la mejora de sus titulaciones, la información sobre la inserción laboral de sus titulados en las titulaciones oficiales que imparte.

La valoración de los resultados derivados de la aplicación del SGIC se contempla en los siguientes procedimientos:

- PC02. Revisión y mejora de los títulos oficiales
- PC07. Evaluación del aprendizaje.
- PC13. Inserción laboral.
- PA03. Satisfacción, expectativas y necesidades.
- PA04. Gestión de las incidencias, reclamaciones y sugerencias.

El resultado del aprendizaje de los estudiantes podrá también medirse teniendo en cuenta indicadores como:

- Obtención de premios y reconocimientos académicos (premios extraordinarios fin de carrera, de ámbito autonómico o estatal).
- La obtención de becas de posgrado en convocatorias públicas y competitivas.
- Las encuestas realizadas de satisfacción con la formación recibida realizadas a los egresados
- Encuestas de satisfacción realizada a los empleadores.

Independientemente de que el Sistema de Garantía de Calidad del Título incluya los procedimientos para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje del alumnado, en nuestra Facultad se establece el procedimiento de evaluación para cada una de las asignaturas. Este procedimiento, se recoge en la guía docente de cada una de las asignaturas disponibles para el alumnado en la página web del centro en donde se establecen los aspectos inherentes a los procesos evaluativos como:

- El profesorado que realizará la evaluación.
- Los métodos a utilizar para evaluar las competencias.
- Los momentos temporales en los que se utilizarán los anteriores métodos (p.ej., si la evaluación se realiza de forma previa, durante o en el desarrollo del proceso formativo, al final del mismo y si así se considera, en una segunda fase posterior tras la finalización de la experiencia universitaria.
- La difusión de dichos resultados, con el propósito último de retroalimentar y mejorar el Título.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.educacion.udc.es/index.php?pagina=sistema_calidade
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2018
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

10.2 EN SU CASO, PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El proceso de adaptación del alumnado matriculado en el plan de estudios actual se realizará asignatura por asignatura según la siguiente tabla de reconocimientos:

PLAN EN EXTINCIÓN	NUEVO PLAN DE ESTUDIOS
La interdisciplinariedad en contexto	El entorno como recurso educativo
Análisis de experiencias interdisciplinares	Análisis de experiencias interdisciplinares
Diseño de proyectos interdisciplinares	Diseño de proyectos interdisciplinares
Inglés	AICLE
Metodología cualitativa + Metodología cuantitativa	Metodología de investigación educativa
Investigación e innovación en didáctica de las ciencias	Investigación e innovación en Didáctica de las Ciencias Experimentales
Estrategias en la enseñanza de las ciencias y en la educación ambiental	Nuevas tendencias en la Educación ambiental
Investigación e innovación en la didáctica de las ciencias sociales	Investigación e innovación en la didáctica de las ciencias sociales
Didáctica de los espacios culturales en contextos educativos	Intervención didáctica de espacios culturales
Trabajo por proyectos en educación física	Trabajo por proyectos en Educación Física



Investigación e innovación en didáctica de la expresión corporal	Investigación e innovación en Didáctica de la Expresión Corporal
Investigación e innovación en didáctica de la expresión musical	Investigación e innovación en Educación Musical
Técnicas y recursos para la enseñanza musical	Expresión musical y nuevas tecnologías. Estrategias didácticas
Investigación e innovación en didáctica de las artes visuales	Investigación e innovación en didáctica de las artes visuales
Procesos y estrategias sensibles en fotografía y arte contemporáneo	Procesos y estrategias en fotografía y arte contemporáneo
Investigación e innovación en didáctica de la lengua y la literatura extranjera	Investigación e innovación en didáctica de la lengua y la literatura extranjera (inglés/francés)
Investigación e innovación en didáctica de las lenguas iniciales y sus literaturas	Investigación e innovación en didáctica de las lenguas iniciales y sus literaturas
Investigación e innovación en didáctica de la matemática	Investigación e innovación en Didáctica de la Matemática
Dificultades en el aprendizaje de las matemáticas. Enfoque práctico	Dificultades en el aprendizaje de las matemáticas. Enfoque práctico
Practicum	Practicum

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4315133-15019803	Máster Universitario en Didácticas Específicas por la Universidad de A Coruña-Facultad de Ciencias de la Educación

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Decano	MANUEL	PERALBO	UZQUIANO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Ciencias de la Educación, Campus de Elviña s/n	15071	A Coruña	Coruña, A
EMAIL	FAX		
edudec@udc.es	981167115		

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Rector	JULIO ERNESTO	ABALDE	ALONSO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Universidad de A Coruña, Rectorado, A Maestranza, 9	15001	A Coruña	Coruña, A
EMAIL	FAX		
reitor@udc.es	981167011		

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título es también el solicitante

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Decano	MANUEL	PERALBO	UZQUIANO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Ciencias de la Educación, Campus de Elviña s/n	15071	A Coruña	Coruña, A
EMAIL	FAX		
edudec@udc.es	981167115		

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 1: Anexo 1

Nombre : Convenio Master Didácticas_español_Asinado.pdf

HASH SHA1 : 7CD30ACBF1D4430975F5A308A81B5532333CABCC

Código CSV : 277522716027303931186529

Ver Fichero: Convenio Master Didácticas_español_Asinado.pdf



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos.pdf

HASH SHA1 : 41FD4A7EFE2C670F0C92E7B6B28B270E8EC077AE

Código CSV : 273883022715841608013964

Ver Fichero: Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Sistemas de información previo.pdf

HASH SHA1 : 4EC0A767E89CA14D2A0CA59FFF7B968DC3D8E318

Código CSV : 273883053020602723932386

Ver Fichero: Sistemas de información previo.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5. planificacion_enseñanzas.pdf

HASH SHA1 : 98BF743C6112BEB5F290529F04B0AEAF35AC8CE7

Código CSV : 293038816888501536845641

Ver Fichero: 5. planificacion_enseñanzas.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6_1.pdf

HASH SHA1 : B14D87459BAB19A7B6B7B0FF1EF1A5FAC40896F7

Código CSV : 286754121310612326764647

Ver Fichero: 6_1.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2 Personal de apoyo_v2.pdf

HASH SHA1 : 96976831A44F488A8E550F646698F3F9BA6AA196

Código CSV : 279297991102869842349449

Ver Fichero: 6.2 Personal de apoyo_v2.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Recursos, materiales y servicios.pdf

HASH SHA1 : DDC842920243E9C032CB10808D280D72311D8BF6

Código CSV : 273883359053104142627070

Ver Fichero: Recursos, materiales y servicios.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8_1a.pdf

HASH SHA1 : 6210ACBDF41863636BD991142E30CE8A1C1B4944

Código CSV : 275125496407784056552026

Ver Fichero: 8_1a.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1.pdf

HASH SHA1 : 19B24EC72AA534D7D953DC6C3F770E87F3BDFD6A

Código CSV : 258879549997441721664670

Ver Fichero: 10.1.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : Informe COMISION CALIDADE.pdf

HASH SHA1 : 71429C2CA23EF9EB3E29A959D8E4EC3C1E1AB3B9

Código CSV : 755962522092072558327014

Ver Fichero: Informe COMISION CALIDADE.pdf



